



SEMANARIO ILUSTRADO UNIVERSAL.

DIRECTORES:

DON FRANCISCO MARÍA TUBINO,
INDIVIDUO DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO.

D. J. DE D. DE LA RADA Y DELGADO,
INDIVIDUO DE NÚMERO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA,

DIRECTOR ARTÍSTICO: D. RICARDO BALACA.

TOMO II.

MADRID 7 DE OCTUBRE DE 1877.

NÚM. 12.

SUMARIO.

TEXTO.—Notabilidades artísticas: Ponciano Ponzano, por F. M. Tubino.—Literatura: San Pedro me valga; cuento popular, por D. Antonio de Trueba.—El cente-

nario de Rubens.—Revista académico-universitaria.—Revista de Tribunales, por D. Juan de Hinojosa.—Narciso Serra, por D. Eusebio Blasco.—Serra, Poesía, por D. Pedro María Barrera.—Hechos históricos: Crónica de la guerra de Oriente.—Música.—Calendario

de LA ACADEMIA del 8 al 15 de Octubre.—Anuncios. GRABADOS: Narciso Serra.—Ulises y Euríclea, grupo de Ponzano.—P. P. Rubens.—Centenario de Rubens.—El Santon.—Castillo de Chinchilla.—Bombardeo de Vidin.

NOTABILIDADES ARTÍSTICAS.

PONCIANO PONZANO.

III (1).

Aunque Thorwaldsen había declinado en su amigo Tenerani el cuidado de corregir á los jóvenes que acudían á las escuelas pontificias de Bellas Artes, no había cerrado á aquellos las puertas de su estudio, ántes bien, complaciase en recibirlos, oír sus consultas, y asistirles con sus consejos. Surgieron algunas dificultades, pues eran muchos los que concurrían á la casa del maestro, y éste se hallaba ocupadísimo con numerosos encargos, por lo cual resolvió establecer algun método en las visitas y consultas. Dispuso, pues, que en la antesala de su casa se colocara un encerado donde los artistas que necesitaran de su auxilio habrían de inscribir sus nombres, acudiendo el Comendador á prestárselos con sujecion á un orden riguroso.

Tres artistas gozaban cada tarde de semejante favor, para lo cual entregaba cada uno al criado, seis reales, ó sean *tre paoli*, con cuyo estipendio sufragaba Thorwaldsen los gastos de carruaje.

(1) En nuestro primer artículo se han deslizado varias erratas tipográficas, á pesar de los cuidados del autor. Barba murió en 1831.



NARCISO SERRA.

† EN MADRID EL 26 DE SETIEMBRE DE 1877.

(Fotografía de Otero.)

«El cochero, me decía Ponzano, tomaba el dinero del gasto del coche, de cada tarde del año, de mano del criado, anotando los nombres y señas de los que había de corregir el gran maestro, y así él se encontraba descansado y á hora precisa en casa de cada cual.»

Tocó su turno á Ponzano, y Thorwaldsen aprobó la composición tal como aquel la ideara, y habiendo logrado el que le permitieran trabajar en el estudio donde David pintó *los Horacios*—Via Marguta, núm. 15—puso manos á la obra, que adelantó en poco tiempo. Varias veces acudió Thorwaldsen á corregir su trabajo, llegando el interés que demostró por el joven español hasta modelarle los dos caballos que figuran en el bajo relieve. Había procurado Ponzano en aquella primera tentativa, seguir las huellas del maestro estudiando asiduamente su *Triunfo de Alejandro*, obra de gran mérito, que elevaría al escultor moderno á la altura de los más célebres de la antigüedad clásica.

Remitido el bajo relieve á Madrid valió al artista los mayores plácemes.

Compuso luego su *Ulises y Euríclea* que figuró con aplauso, en la Exposicion celebrada en Madrid en 1838; y en 17 de Marzo de 1839, la Real Academia de San Fernando le acogió en su seno por aclamacion.

Por aquel tiempo habíase puesto de moda, el adquirir albums donde figuraban las firmas de los artistas que en Roma se distinguían. Señálase en estos trabajos Horacio Vernet, cuyos dibujos eran muy buscados. También se preferían los de Ponzano, que cobraba diez duros por cada uno de sus rasguños, con cuyo estipendio y otros semejantes, pudo proseguir por cuenta propia, sus no interrumpidos estudios. Unido por los lazos de la amistad y de afecto con la colonia artística de la Ciudad Eterna, conoció y trató también al criado y confidente de Cánova, Adam Tadolini, redomado boloñés, que se había dado buena traza para conservar los modelos de su amo cuando éste le ordenaba destruirlos. Ponzano logró estudiar muchos dibujos del inmortal autor del *Monumento de Rezzonico*, adquiriendo ideas apropiadas sobre su estética, no sin ventaja del propio gusto.

Trabajaba por la misma época D. Antonio Solá su *Ceres* y Ponzano le ayudaba, cuando acertó á presentarse en Roma el conde de Toreno, insigne amigo de las artes y muy inteligente en todo lo que á ellas se refería. Hizo Ponzano algun dibujo para su álbum y el conde quedó prendado de su manera. Tenía Ponzano en estudio un grupo mitológico: el Paso de Juno con un jóven, por un río. Enteróse el Conde y con atinada crítica significóle con cuánta facilidad podía convertir el asunto pagano en otro cristiano, que representara el Diluvio. Vino en ello Ponzano y el Mecenas dió orden al banquero Torlonia para que facilitara al escultor veinte reales diarios para el plato y además cuantas sumas necesitara.

Ni un real percibió Ponzano á pesar de tan generoso acuerdo. Supo á fuerza de economía y de laboriosidad reunir el dinero necesario para mantenerse y costear los gastos de la obra, que terminada en 1840, fué trasladada al palacio de la Embajada de España donde todavía se encuentra para honra del artista. Quiso Toreno recompensarle dignamente, y con efecto, puso en sus manos un bolsillo bien repleto de monedas de oro. Ponzano, que hasta entónces había cumplido con el arte, quiso cumplir ahora con su corazón.

IV.

Dije en sitio oportuno que Ponzano recibió las lecciones de Barba. Tenía éste á su lado, como ama de llaves, á una señora, viuda del escultor toledano Mur, de quien le había quedado una niña de pocos años, Juanita. Muerto Barba, y en el mayor desamparo Ponzano, la generosa viuda le brindó con su casa y su mesa; habitando bajo su techo el jóven artista durante algunos meses. No olvidó Ponzano, cuando la fortuna empezó á sonreírle, aquel testimonio sincero de simpatía. La niña había crecido en años y también en gracia y donosura, y Ponzano, que no había dejado de recordar á la madre y á la hija, vino á Madrid á ofrecer su mano á la última, uniéndose el cariño al agradecimiento.

Contrajo, pues, matrimonio en 1840 con doña Juana Mur, arrogante por su belleza y su garbo, y regresó muy luego á Roma, á donde le llamaban sus grandes aficiones estudiosas. Tenerani admitió su colaboración, y al arrimo de

aquel insigne artista, el nuestro continuó aumentando en crédito y en renombre.

En el entretanto continuó Ponzano labrando otras obras selectas, entre ellas el *Retrato del duque de Gor*, que figuró en la Exposición de Madrid de 1844. Sacóse después á concurso la obra escultórica que debía enriquecer el fronton del Congreso de los diputados, y adjudicada á Ponzano en 25.000 duros, trabajó en ella durante once años.

Trasladado al cabo á su patria, entregóse en ella con ardor á la práctica de su honrosa profesión, multiplicando los testimonios selectos de sus escogidas facultades. No cesaba por ésto en sus estudios teóricos, ahondando cada día con mayor fruto, en el conocimiento erudito y técnico de la escultura helénica. Hé aquí las principales obras de su cincel, que se conocen, además de las citadas.

Bustos. De Lope de Vega, para el teatro de su nombre en Valladolid; de D. Federico de Madrazo; de D. Joaquin María Lopez; de don Francisco de Asís Borbon; de la Reina Gobernadora; de Fernando VII; de doña Isabel II; de D. José de Madrazo; del doctor Corral; de doña María Luisa Fernanda; de D. Eugenio de Ochoa; del marqués de Falces; de los condes de Quinto; del doctor D. Pedro Castelló; de D. Martín de los Heros y del Dr. Lera.

Estátuas. De doña Isabel II; otra para el Ayuntamiento de Manila; de D. Mariano La-gasca; de la Libertad, en el monumento consagrado á Argüelles, Calatrava y Mendizabal, en el cementerio de San Nicolás; de la infanta, hija de los duques de Montpensier, para su mausoleo; de Barcáiztegui, última de sus obras terminadas.

Relieves. Uno para el sepulcro del cardenal Márcos Catalan en el colegio de Irlandeses de Roma; los que figuran en el de la infanta doña Luisa Carlota en el Escorial; y además de los adornos, cuatro figuras de tamaño natural que lo enriquecen; el del fronton de la iglesia de San Jerónimo del Paso, y el del monumento mural colocado en la casa de Lope de Vega.

También se enumeran entre sus primeras obras, el mausoleo del marqués de Casa Gavi-ria, en el cementerio de San Isidro; el sepulcro del general Enna, en la capilla del Pilar de Zaragoza; un grupo representando la *Piedad*, un *Descendimiento*, un *Altar gótico*, y por último, las esculturas del paraninfo de la Universidad Central.

A pesar de tanta constancia en el trabajo, Ponzano ha muerto como mueren en España, casi siempre, los artistas y los literatos: en la miseria ó poco ménos. En sus postrimerías vivía del corto sueldo que recibía como profesor de la Escuela especial de Pintura y Escultura, de sus dibujos y también de alguna que otra obra que solían encomendarle. Conocióse su excesiva modestia con ocasion del presupuesto formado para la estatua de Barcáiztegui: Ponzano se conformó con la suma que hubo de señalársele, suma que no era, ni con mucho, la que su trabajo merecía.

Ultimamente, el conocido y diligente editor Sr. Dorregaray, ántes por favorecerle que atento al lucro, utilizaba su hábil mano, con la copia de selectas esculturas clásicas que debían figurar en el *Museo Español de Antigüedades*, con monografías del que esto escribe. La muerte le

sorprendió concluyendo el grupo admirable que representa el *Himeneo*. Debíamos pasar este otoño á Aranjuez con la mira de copiar algunos bustos romanos que existen en aquel palacio; pero el destino ordenó otra cosa. Una cruel dolencia se presentó con amenazadora gravedad. Repuesto durante algunos días, creyóse que empezaba la convalecencia; pero el mal secundó con más fuerza, y en poco tiempo lo arrebató á su familia, á sus amigos y á su patria, en la mañana del día 15 de Setiembre anterior. La vida del ilustre artista se extinguió en medio de los recuerdos clásicos: su modesta vivienda era un pequeño museo cuyas paredes cubrían las copias del antiguo y los testimonios abundantes de sus facultades privilegiadas y de sus nobles aficiones.

Atenta la Academia de San Fernando á honrar su memoria, piensa adquirir y publicar sus trabajos de erudición y crítica sobre la escultura helénica, con lo que si gana el nombre del muerto también ganará, y no poco, la juventud estudiosa á cuyas manos lleguen las páginas concienzudas que con tanto entusiasmo, gusto y diligencia, trabajó nuestro querido é inolvidable compañero.

F. M. TUBINO.

L I T E R A T U R A .

A continuación insertamos el bellissimo cuento con que nos ha favorecido nuestro antiguo y querido amigo el inimitable *Anton el de los Cantares*; siendo tan notable por los atinados juicios que contiene la carta con que nos le envía, que por esta causa, y no por las gratas apreciaciones que hace de nuestro periódico, la copiamos, como introducción á esta nueva y originalísima joya con que enriquece la literatura popular el renombrado autor de los *Cuentos de color de rosa*.

SR. D. JUAN DE LA RADA Y DELGADO.

Bilbao 23 de Setiembre de 1877.

He leído constantemente LA ACADEMIA en la *Sociedad bilbaina*, donde la tenemos desde que apareció su primer número, y, por tanto, sabía que tú y el amigo Tubino habíais quedado al frente de ella; pero por más que ambicionase la honra de contarme entre sus colaboradores, me parecía que mi humilde é indocto ingenio, no merecía tanto. Con decirte esto, te digo lo que agradezco tu iniciativa para proponerme esta honra.

Para un periódico como ese no sirven ni deben servir cosillas literarias de esas que se improvisan en prosa ó verso como cosa de juego. Nada tengo inédito que me parezca digno de vuestro periódico esencialmente científico, y en este concepto, honrosísimo para España y merecedor del nombre que lleva. Lo haré esforzándome en que sea tal, pero entre tanto, no quisiera que habiendo llamado á mi puerta en busca de algo, te volvieras con las manos vacías, y para que así no sea, te pongo en ellas un cuento popular, facultándote para que hagas con él lo que te dé la gana, es decir, para que lo publiques en LA ACADEMIA, ó le rompas, ó le guardes para publicarle donde y cuando venga á pelo. Está pensado y trabajado á conciencia, y la idea capital es moral y buena. Me decido á enviártelo pensando que vuestro periódico no excluye por completo la amena literatura, y que en los dominios de la ciencia entra también el género de literatura á que pertenece. Tú sabes con qué afán se recogen en todos los países cultos los cuentos populares, como materia de estu-

dio del espíritu popular, y que en el extranjero hasta se han creado periódicos especiales para darlos á conocer y estudiarlos. Yo, que hace muchos años me dedico á recoger los de España, cuento ya ocho volúmenes de ellos y pienso continuar esta tarea hasta donde mis fuerzas y mi vida alcancen. Otros, tales como los hermanos Grimm, se han contentado ó se contentan, con dar á luz los cuentos populares, tales como los recogen de boca del pueblo; pero yo no he querido seguir este sistema. Los cuentos populares, generalmente, corren llenos de absurdos, de fondo y de forma, por más que entre la escoria vil contengan oro purísimo, y yo creo, que para que sean dignos de ingresar en el tesoro de la literatura patria, hay que purificarlos conservando su forma y su espíritu, y concertándolos á un fin moral y filosófico de que carecen, ó al ménos, está tan debilmente iniciado, que apenas se percibe. Muchos de los cuentos que yo he recogido de boca del vulgo llenos de desatinos estéticos y morales, andan ya de nuevo en boca del mismo vulgo con la transformación que experimentaron al pasar por mi pluma. Dias pasados pasé un rato muy bueno en una aldea de las Encartaciones, escondido tras un seto oyendo contar á uno de los hombres que trabajaban en la heredad un cuento tal como yo le transformé y publiqué hace años, despues de haberle recogido lleno de desatinos en la aldea inmediata, donde me le contó una sobrinita mia.

Te repito que hagas lo que mejor te parezca con el que te envió adjunto y lo hagas con completísima libertad. Suprime en todo ó en parte, si te parece, la nota que lleva, pues se la puse al copiarle con intento de enviarle á un periódico ménos importante y grave que el vuestro.

Te abraza con el pensamiento y el corazón.

ANTONIO DE TRUEBA.

SAN PEDRO ME VALGA

CUENTO POPULAR

POR D. ANTONIO DE TRUEBA (1).

I.

Perico reventaba de gozo cuando tomó la licencia militar, y con ella colocada en un reluciente canuto de hoja de lata que pendía de una ancha cinta de seda, de color de fuego, tomó el camino de su tierra.

Pero el gozo se le cayó en el pozo cuando en el camino se puso á pensar: primero, que por mucho que estirase el dinero que llevaba, no le alcanzaría para el viaje; y segundo, que despues de andar siete años de viga derecha tendría que doblar el espinazo sobre la tierra de pan llevar así que llegase á su pueblo. Sin embargo, despues de lanzar un ¡San Pedro me valga, qué trabajillos voy á pasar en la vida de paisano, despues de pasar tantos en la de soldado!, se tranquilizó y recobró su alegría pensando en Juanilla, una chica de su pueblo que le miraba con buenos ojos cuando fué á coger el chopo, y esperaba su vuelta hacía siete años, resistiendo la violencia del brutazo de su padre que quería casarla con otro, porque el otro era más rico que Perico.

Así en el pueblo como en el regimiento, era Perico conocido con el apodo de *San Pedro me valga*, porque esta frase era la muletilla obligada y perpetua de su conversacion. Y no se

(1) Este cuento, cuya idea capital es popular en España y Francia, donde la han utilizado Fernan-Caballero y Cenac-Moncaut, forma parte de la octava coleccion de cuentos que su autor tiene á disposicion del editor que mejor se le remunere, aunque no aspira á echar coche con lo que su nuevo libro le valga.

crea por eso que Perico fuese un hombre como Dios manda en punto á creencias y prácticas religiosas, porque, desgraciadamente, en este punto casi no tenía el diablo por donde desecharle.

Cuando allá, por el año 1868 cayó quinto, Perico rezaba, oía misa todos los días festivos, se confesaba una vez al año, y, por supuesto, creía en Dios y los santos á pié juntillas, sin pasarle siquiera por la imaginacion la bestialidad de que despues de habernos dado Dios en esta vida luz suficiente para escoger entre el bien ó el mal, en la otra vida ha de tratar lo mismo á los que escogieron el mal que á los que escogieron el bien; pero así que poco despues corrió la voz en periódicos y discursos y libros, de que no había Dios, y hasta se dijo en el Congreso de los Diputados, y hasta el Gobierno convino que en efecto no le había, Perico, por mal nombre *San Pedro me valga*, como se añadía á su nombre y apellido, en una sumaria que se instruyó con motivo de una cachetina que él y otro soldado armaron sobre si había Dios ó dejaba de haberle, dió completo crédito á aquella voz, y no volvió á rezar, ni á oír misa, ni á confesarse, si bien no abandonó su antigua muletilla de, *San Pedro me valga*.

Tal como acabo de pintarle, era Perico cuando tomó la licencia y emprendió la vuelta á su pueblo pensando en Juanilla, que había penado siete años aguardándole.

II.

El santo portero del cielo, encomendó un día el cuidado de la portería á uno de sus amigos de más confianza, que creo fuese San Pablo, y entró á hablar al Señor de un asunto que dijo le interesaba mucho.

El Señor le recibió con mucha benevolencia, y le preguntó qué se le ofrecía.

—Señor, contestó San Pedro, vengo á hablarle á V. M. en favor de un pobre diablo á quien en conciencia debo proteger y estoy muy agradecido, porque, si bien es un majadero que ha dado crédito á la voz, casi oficial, que ha corrido en España de que no hay Dios ni Santa María, siempre se está acordando de mí y hasta invocando mi proteccion con la frase ¡San Pedro me valga! tan repetida, que con ella, por apodo se le conoce en todas partes.

—Ya sabes, amado Pedro, cuánto te he estimado siempre, pues apenas dejaste la barca para seguirme, sané á tu suegra de una enfermedad que la tenía en peligro de muerte.

—Mucho, Señor, agradecí á V. M. aquello, por más que malas lenguas hayan dicho que si negué despues á V. M. fué porque estaba resentido de aquel favor.

—Yo nunca he creído en tales habladurías del vulgo.

—El vulgo, Señor, es necio, como dijo Lope de Vega, y bestia, como dijo Ruiz de Alarcon.

—Amado Pedro, algo de exageracion hay en esas calificaciones del vulgo ó pueblo, como ahora se le llama, olvidando que, como dijo D. Alfonso *el Sabio*, pueblo es el conjunto de todos los ciudadanos, grandes y pequeños. Al vulgo hay que juzgarle por el fondo y no por la forma de lo que piensa y dice. Así es que cuando en sus narraciones habla de entidades y cosas santas, materializándolas y discutiéndolas en

forma vulgar, y al parecer, sólo apropiada á entidades y cosas viles, no hay en ello profanacion ni impiedad porque el fondo es elevado, respetuoso y bueno, y la forma la única de que el vulgo puede valerse, porque no conoce otra. Pero volviendo á tu protegido, dime, amado Pedro, ¿qué es lo que deseas para él?

—Deseo, Señor, que me conceda V. M. facultades para arbitrar algun medio por el cual pueda hacer méritos para que se le perdonen sus pecados y se salve.

—Concedidas tienes esas facultades, amado Pedro, y dejo á tu discrecion el elegir el medio que te parezca más adecuado para salvar á ese pobre diablo.

San Pedro dió gracias al Señor por lo que acababa de concederle, y descendiendo á la tierra, le salió al licenciado al camino.

—Buenos días, amigo Perico, dijo al licenciado con mucha benevolencia.

—¡San Pedro me valga! exclamó Perico, encantado de la amabilidad y el aspecto venerable de aquel anciano. Muy buenos los tenga usted, abuelito. ¿Está V. bueno?

—Bueno, á Dios gracias.

—¿Y la parienta, y...

—Por lo visto, ¿no me conoces, amigo Perico?

—Es verdad, abuelito, que no tengo esa honra.

—Pues yo soy San Pedro.

—¡San Pedro me valga! exclamó Perico, apresurándose á quitarse la gorra de cuartel y á arrodillarse á los piés del Santo Apóstol, que con mucho amor le hizo levantar y ponerse la gorra, porque el camino estaba hecho un barrizal y corría un grís de lo fino.

—Antes de todo, hijo mio, te diré que veo con satisfaccion que no eres tañ incrédulo como parecía, pues si no creyeras en Dios, tampoco creerías en los santos, y por tanto, en mí.

—No haga V. caso, señor, de aquellas tonterías que á uno se le metieron en la cabeza.

—Pero, hombre, ¿es posible que tú creyeras que no había Dios?

—Ya ve V., como en las Córtes mismas y hasta por los del Gobierno se dijo que no le había, qué había de hacer un pobre soldado como yo al oír á hombres tan sabios, sino creerlos ó matarlos! La verdad es que yo no estaba muy seguro de que no le hubiera, y prueba de ello es que no dejé ni un sólo día de andar á cada paso con ¡San Pedro me valga! y ¡por vida del santo de mi nombre!

—Pues has de saber, hijo mio, que á eso vas á deber el no condenarte, aunque lo decías maquinalmente.

—Tambien maquinalmente decía lo otro.

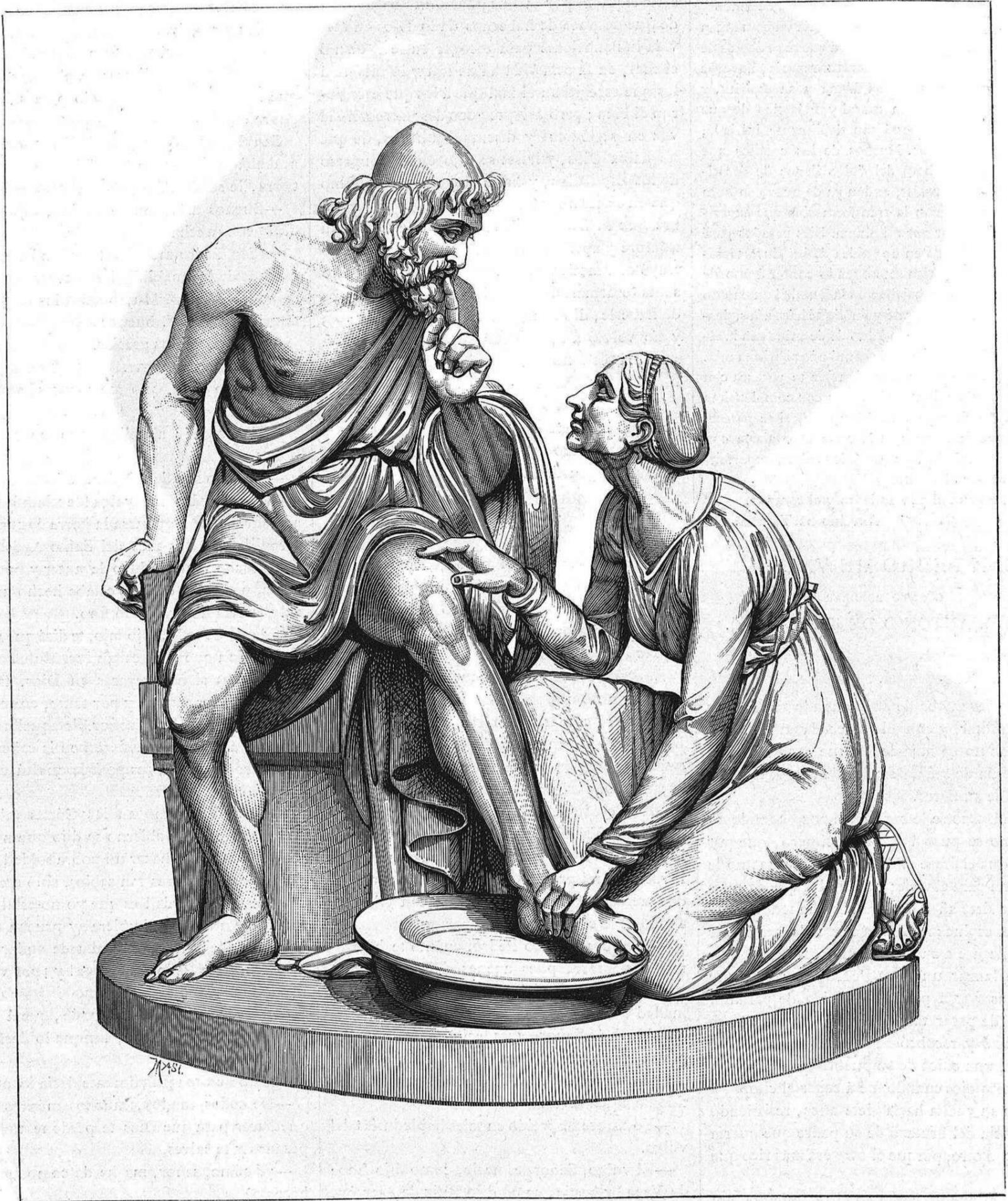
—De todos modos, muchos méritos tienes que hacer para que Dios te perdone todos tus pecados y te salves.

—¿Y cómo, señor, me he de componer para hacerlo?

—Eso, amigo Perico, es cuenta tuya. Yo todo lo que puedo hacer por tí es proporcionarte un instrumento, que á la vez pueda ser de salvacion ó de condenacion, segun el uso que tú hagas de él, pues el uso depende sólo de tu voluntad.

—Pongo por ejemplo, darme un saco de onzas de oro que empleadas bien pueden salvarme, lo mismo que empleadas mal pueden condenarme?

BELLAS ARTES.



ULISES Y EURÍCLEA.

GRUPO POR PONZANO.



P. P. RUBENS.

—De saco se trata, hijo, pero no es saco de onzas de oro ni Cristo que lo fundó, sino que, como ves, está vacío y tiene una virtud maravillosa.

Al decir esto, San Pedro sacó de debajo de la túnica y dió al licenciado un saquito vacío que cabía en un puño, y sin embargo tenía tal elasticidad que cabía en él aunque fuera una persona mayor.

—¡San Pedro me valga, qué morral tan mono! exclamó Perico al ver el saco, que tenía sus correas y todo para suspenderle á la espalda, é inmediatamente se le colocó sobre el morral en que llevaba su corto equipaje.

—Con que dígame V., Señor, añadió, ¿cuál es la virtud maravillosa que este morralito tiene?

—Es la virtud de la atracción. Cada vez que digas: «cosa tal ó cual ¡al morral!» la cosa irá al morral inmediatamente.

—¡San Pedro me valga, qué maravilla! exclamó Perico asombrado. Pues con un morral como éste bien puede uno salvarse.

¡O condenarse! le interrumpió el santo melancólicamente. Tu salvación ó tu condenación depende de tu voluntad. No lo olvides, hijo mío, y Dios quiera que con la llave que dejo en tus manos te se abran las puertas del cielo y no las del infierno!

Al decir esto, San Pedro desapareció súbitamente sin que Perico supiera por donde, y Perico continuó su camino maravillado de la aparición y el obsequio y volviendo á pensar en Juanilla, que había penado siete años aguardándole.

III.

Ni la curiosidad, ni el hambre, ni Juanilla bastaron en muchas horas de penoso camino para distraer por completo el pensamiento de Perico de aquella aparición y aquel obsequio.

Pasando el licenciado por la calle real de un pueblo le dió de repente en las narices una deliciosa tufarada de chuletas, jamón frito, pollo asado, pan tierno, vino de Valdepeñas y otras porquerías por el estilo, y tratando de averiguar de dónde procedía, se encontró junto al escaparate de una fonda lleno de toda clase de manjares.

Instintivamente echó mano al bolsillo para comprar siquiera una chuleta y un panecillo; pero se encontró con que su caudal iba ya tan mermado que no permitía andar en fiestas con él, y se decidió á separarse del escaparate sin comprar nada.

Separábase, en efecto, con el dolor con que se separa la uña de la carne, y de repente le ocurrió la idea de ensayar la maravillosa virtud del morralito en algo de lo que contenía el escaparate, por ejemplo, en un pollo tan doradito y mantecoso que estaba diciendo comedme y en un roscon de pan candéal y una botella de vino, que debían hacer muy buenas migas con el pollo.

Decidido á hacer este ensayo, acercóse más al escaparate, y apenas dijo: «Pollo, botella y candéal ¡al morral!» las tres cosas aparecieron en el morral como por encanto.

Perico se apresuró á salir del pueblo con tan grata compañía, y tumbándose sobre la verde y olorosa hierba en un ribazo de la orilla del ca-

mino, merendó en grande, y luego continuó su jornada tan consolado, sin ocurrírsele siquiera que el primer uso que había hecho del instrumento de salvación ó condenación que San Pedro había puesto en su mano había sido una picardía.

¡Esto de creer muy santo y muy bueno el llenarse la tripa á costa ajena, es muy común en este pícaro mundo!

Haciendo picardías como ésta y áun mayores, continuó *San Pedro me valga* su viaje, hasta que por fin descubrió el campanario de la iglesia de su pueblo, lo que le causó indecible alegría, sobre todo pensando que á la sombra de aquel campanario le esperaba Juanilla hacía siete años.

Andando, andando apresuradamente para llegar á una colina desde donde se descubría el pueblo entero, llegó á aquel sitio y exclamó:

—San Pedro me valga, que hermoso me parece mi pueblo al volver á verle después de siete años de ausencia!

Unos chicos que andaban por allí jugando al toro le oyeron esta exclamación y le vieron el canuto de la licencia, y echaron á correr al pueblo anunciando que venía *San Pedro me valga* de quien habían oído hablar mucho, por lo que no dudaban fuese él aquel licenciado.

Momentos después no se oía en el pueblo más que ¡*San Pedro me valga viene!* ¡*San Pedro me valga está ahí!*

Oír esto Juanilla y salir como una bala al encuentro de Perico, todo fué uno. La pobre había penado siete años esperando aquel instante, y no hay que decir más para explicar su alegría.

Cada abrazo pelado que ella y Perico se daban valía cualquier cosa; pero cate V. que llega el padre de Juanilla, que ya he dicho era muy bruto y siempre se había opuesto á que la chica se casara con *San Pedro me valga*, y al ver á Juanilla abrazando públicamente al licenciado, la pone de poca vergüenza que no había por donde cogerla, y la atiza un puntapié que por milagro de Dios no la derrengó.

San Pedro me valga tuvo tentaciones de hacer una barbaridad con el padre de Juanilla, pero se aguantó sin hacerla porque por la pena se adora al santo. Lo que sí hizo fué dedicarse á andar por el pueblo pintando la mona con su morral, que en lugar de hacer instrumento del bien continuaba haciendo instrumento del mal, ó cuando ménos de pueril entretenimiento. Vaya un par de muestrecitas de ello.

Se iba todas las mañanas por la plaza del mercado, y con decir unas cuantas veces: «cosa tal ó cual ¡al morral!» hacía la compra sin gastar un cuarto, llevándose á casa el morral lleno de lo mejorcito que se presentaba en la plaza, con lo cual se daba una vida de príncipe.

Entraban dos amigos en una taberna á beberse en amor y compañía una botella de cerveza; les sacaba la tabernera la botella y un par de vasos y se lo ponía sobre la mesa; *San Pedro me valga* que lo observaba con su morral á la espalda, trasladaba invisiblemente á su morral la botella en el momento en que los dos amigos estaban distraídos preparándose con un rato de conversación á desocuparla; los dos amigos reparaban en que la botella había desaparecido, y entre sí—tú la has escamoteado—el que la ha escamoteado eres tú—gastas bromas muy pesadas—tú eres el que las gastas,—se ar-

maba entre ellos la gorda y salían de la taberna á estacazos, con gran regocijo de *San Pedro me valga*, que luego celebraba la gracia brindando á la salud de ellos con el contenido de la botella.

Perico determinó pedir solemnemente la mano de Juanilla al padre de la muchacha, y al efecto se presentó en casa del viejo é hizo en debida forma la petición, llevando, por supuesto, á la espalda el consabido morral, que era su compañero inseparable, como que por eso comenzaban ya en el pueblo á llamarle *el del morral de los pecados*, en lugar de *San Pedro me valga*.

El viejo le despidió con cajas destempladas, diciéndole para mayor insulto que lo que él buscaba era no tanto la mano de la chica como los mil ducados en onzas de oro con que pensaba dotarla, y al efecto tenía en la cómoda en un saquito.

San Pedro me valga salió de casa del padre de Juanilla jurando que el viejo se las había de pagar todas juntas, y como al salir viese á Juanilla asomada á la ventana, echa un mar de lágrimas al ver que con su novio se alejaba su esperanza de casarse con él, pues naturalmente, á la chica le sucedía lo que á todas, que se alampaba por casarse, le ocurrió de repente la idea de vengarse del viejo, llevándose la chica y el saquito de onzas de oro destinado á dotarla. Apenas dijo: «Juanilla y su dote cabal, ¡al morral!» volaron al morral Juanilla y el saquito de onzas de oro.

San Pedro me valga echó á correr con carga tan preciosa, tanto más satisfecho de lo que había hecho cuanto que Juanilla parecía aprobarlo, pues no gritaba pidiendo socorro, y el viejo desesperado con aquella fechoría, cogió la escopeta, la cargó con bala y siguió al fugitivo, que tomó el camino por donde había vuelto del servicio militar.

Como el viejo tenía las piernas más pesadas que *San Pedro me valga*, llegó á la colina que precedía al pueblo cuando ya el fugitivo la había traspuesto; pero como le avistase desde lo alto de la colina, le apuntó con la escopeta, disparó, y *San Pedro me valga* cayó al suelo.

El viejo corrió á sacar á su hija del prodigioso morral del raptor y se encontró con que Juanilla y *San Pedro me valga* estaban muertos, traspasados de parte á parte por una misma bala, con la particularidad de que el morral había desaparecido como si el alma de su dueño se la hubiese llevado consigo al volar al infierno ó donde hubiese ido.

Lo único que había logrado el viejo con la barbaridad que acababa de hacer, era recobrar el saquito de onzas de oro, que recogió del suelo y se llevó, ofendiendo el muy bestia á la administración de justicia con estas calumniosas palabras:

—Vamos, que ya tengo con qué untar la mano á jueces y escribanos para que echen tierra al homicidio y al parricidio que acabo de cometer.

Si yo hubiera estado allí, le hubiera dicho: —Grandísimo desvergonzado, ¿cuándo se ha visto en el mundo que jueces ni escribanos echen tierra á ningún asunto criminal ni litigioso por más que les unten la mano? Estamos conformes en que los jueces de primera instancia están hoy tan mal retribuidos en España,

que necesitan ser unos santos para que no se dejen untar la mano, pero ¿quién es V., pedazo de alcornoque, para que se permita suponer untable la mano de jueces y escribanos? Y aún cuando lo fuera, hay de tejas arriba otro juez que de seguro le condena á V. á las calderas de Pedro Botero, donde ya verá lo que es bueno!

IV.

Perico y Juanilla llegaron juntos y asidos amorosamente de la mano á las puertas del cielo, Perico con el consabido morral á la espalda, y Juanilla pidiendo á Dios que la uniese para siempre con Perico en la otra vida, ya que no había podido ser en ésta.

Aunque las puertas del cielo estaban nada más que entreabiertas, se escapaban por ellas resplandores tan divinos, tan embriagadores aromas y tan deliciosas músicas y cantares, que Perico no pudo ménos de exclamar:

—¡San Pedro me valga, qué divinamente se debe estar ahí dentro!

San Pedro, que estaba vuelto de espalda á la portería, y por tanto, de cara al cielo, para gozar de aquellas delicias desde la puerta, cuyas entreabiertas hojas eran de oro y diamantes, se volvió vivamente al oír aquella exclamación, conociendo sin duda por ella al que llegaba á la puerta, y dijo á Perico:

—Aquí no hay San Pedro ni San Pablo que valga, para el que tan mal como tú se ha portado en la tierra.

—Pero, señor, le replicó Perico consternado con aquel recibimiento, ¿en qué me he portado yo mal?

—¡Pues, hombre, podías haberte portado peor! Puse en tu mano un instrumento de salvación ó condenación, dejando á tu voluntad el empleo que de él habías de hacer, y sólo le has empleado en picardías, en vez de emplearle en obras buenas.

—¡Por vida del morral de mis pecados!... ¡No sé yo qué obras buenas se podían hacer con él!

—Muchas y lo suficiente meritorias para que al llegar aquí te abriese yo de par en par las puertas del cielo.

—Pero, señor, dígame V. cuáles podían haber sido, que yo no caigo en ellas por más que cavilo.

—Te indicaré sólo algunas de ellas, que como suele decirse, para muestra basta un botón. Apenas continuaste tu camino con el morralito maravilloso á cuestas, viste que un pobre barquero municipal había caído en un río y pedía auxilio porque se ahogaba por momentos.

—Es verdad; pero si no le auxilié fué porque yo no sé nadar, y la disposición de la orilla del río no permitía alargarle una mano ni una rama de árbol para que se asiera y se saliera.

—Podías haber dicho: «Barquero municipal, ¡al morral!» Y el barquero hubiera ido á tu morral y se hubiera salvado.

—Es verdad, señor, pero no me ocurrió eso.

—Si hubiera sido alguna picardía ya te hubiera ocurrido, que para ellas no te ha faltado ingenio. Más adelante viste que un honrado menestral caía de un andamio, y en lugar de decir: «Honrado menestral, ¡al morral!», con lo que aquel pobre hubiera caído en sitio blando, y no hubiera dejado desamparados á su mujer y siete hijos, que cabían bajo un celemin, te

callaste como un muerto, y le dejaste caer en un monton de piedras, donde se rompió el bautismo.

—Tampoco me ocurrió hacerlo.

—Por lo visto, á tí nunca te han ocurrido más que picardías. Pasando por las cercanías de otro pueblo viste correr á un hombre y oíste gritar á una mujer diciendo que aquel era un ladrón que le llevaba una bolsa de torzal que contenía los ahorros de toda su vida, y en lugar de gritar: «Ladrón y bolsa de torzal, ¡al morral!» también te callaste como un zorro, y dejaste que el robo quedase impune y la pobre robada, en la miseria.

—Pues, señor, le aseguro á V. que tampoco entonces me ocurrió...

—Es mucha casualidad, hombre, que nunca te hayan ocurrido más que bribonadas. No, cuando se trataba de ingeniosidades para llenar la tripa ó divertirse á costa ajena no te faltaba ingenio.

—Pero, señor, si V. quería favorecerme proporcionándome un instrumento de salvación, ¿por qué no me proporcionó uno que no lo fuera á la vez de salvación y condenación, como este pícaro morral?

—Ese morral es la conciencia humana que Dios da á todo hombre, dándole con ella la elección del bien ó del mal, ó lo que es lo mismo, del cielo ó del infierno. Tú elegiste el infierno, y ya puedes tomar el portante en busca de él.

—¡El infierno! exclamó Perico aterrado. ¡San Pedro me valga, qué vida voy á pasar allí eternamente separado de esta pobre chica, y en compañía del bribón de su padre!... ¡Malhaya el morral que V. me regaló, y vaya con doscientos mil de á caballo, ya que sólo me ha servido de perdición!

Perico, al decir esto, se arrancó de la espalda el morral y le tiró por encima de la cabeza del santo portero á la parte de adentro de la puerta, cuyas hojas, como ya he dicho, estaban entreabiertas, sin duda, para que lo que entreviesen por ellas los que llegaban á la portería, aumentase, en unos el dolor de no permitírseles la entrada, y en otros el gozo de permitírseles.

San Pedro reparó en Juanilla al aludir á ella Perico, y distraído en tranquilizarla un poco porque lloraba sin consuelo al oír que Perico iba al infierno, no reparó á dónde fué á parar el morral, y mucho ménos se acordó de quitarle la maravillosa virtud de atracción que le había dado al regalársele á Perico.

Lo que decía San Pedro á Juanilla para consolarla un poco, era que sólo estaba condenada á pasar una temporada en el purgatorio por haber abrazado á Perico, y algunas otras cosillas por el estilo en que suelen incurrir las chicas que quieren demasiado á los novios.

Cuando Perico se hizo cargo de que la pobre Juanilla, su amada leal, no iba á entrar inmediatamente en el cielo, como él había creído hasta entonces, su dolor no tuvo límites, y ya sólo pensó en ver si le ocurría algún rasgo de ingenio con que le facilitase aquella entrada.

De repente exclamó Perico: «Mi amada leal, ¡al morral!» y de repente se encontró Juanilla dentro del morral, y por tanto dentro del cielo.

Suscitóse disputa entre San Pedro y Perico sobre si aquello era ó no válido, y decidieron someter la cuestión á la decisión del Señor, en-

trando San Pedro á exponerle lo que pasaba.

La decisión del Señor fué ésta:

—En la tierra dije que mucho sería perdonado á los que habían amado mucho. El rasgo de amor con que tu antiguo protegido ha facilitado la entrada en el cielo á su amada, es digno de que le sean perdonadas muchas de las culpas que me habían obligado á condenarle al infierno. Que pene en el purgatorio siete años esperando reunirse con su amada, como su amada penó siete años en la tierra, esperando reunirse con él, y pasado ese tiempo, ambos se reunirán en el cielo por toda una eternidad.

Esto dijo el Señor, y en tanto que *San Pedro me valga* tomaba el camino del purgatorio y Juanilla se sentaba en la gloria, ambos entonando cánticos de gratitud y de esperanza, el glorioso portero del cielo lloraba de santa alegría contemplando una vez más la misericordia y la sabiduría del Señor.

ANTONIO DE TRUEBA.

EL CENTENARIO DE RUBENS.

Amberes ha celebrado el tercer centenario del nacimiento de Pedro Pablo Rubens con regocijos, entusiasmo y fiestas verdaderamente excepcionales. No se concibe en nuestra patria que toda una nación se preocupe durante cierto número de días, de cómo ha de recordar y manifestar el aprecio en que tiene la memoria de uno de sus hijos. Aquí donde el aniversario de Cervantes se celebra—de algunos años á esta fecha solamente—con una misa de *Requiem* á que asisten dos ó tres docenas de personas, ó con algunos actos literarios que por lo regular no se ven mucho más concurridos; aquí donde los sabios, los literatos y los artistas van al cementerio solos ó poco ménos; no se conciben, repetimos, fiestas como las de Miguel Angel en Italia, las de Schiller en Alemania, las de Shakespeare en Inglaterra y las de Rubens en Bélgica. Ni aún se cura nuestro país de hallarse representado en los actos de esta ó parecida índole, á que le invitan las naciones extranjeras. Han brillado las escuelas españolas por su ausencia—con harta extrañeza de todos—en el centenario de la Universidad de Upsala, á que ningún pueblo civilizado dejó de concurrir, y como era de esperar, tampoco ha habido nadie que en las fiestas de Rubens la represente. Con ser esto demasiado grave—dadas las ideas que hoy predominan en el mundo, tocante á la participación que en ciertos actos corresponde á todos los que de cultos se precian—no puede sorprendernos. Celébranse Congresos de americanistas, y España deja vacío el asiento que se la señala; reúnen los hombres que estudian las cosas del Oriente, y España, que tanto le interesa conocer á los orientales, por lo que influyeron en su pasada historia y por lo que hoy pueden influir en el porvenir de sus posesiones asiáticas, no se cura de tomar parte en debates que con razón, excitan el interés de pueblos ménos preocupados que el nuestro con las cuestiones interiores.

A combatir el aislamiento intelectual en que vivimos; á pelear contra la indiferencia que como funesta enfermedad viene de tiempo antiguo señoreándose de nosotros; á decir con el ejemplo extraño lo que se debe hacer, si queremos restaurar nuestra influencia en aquellos asuntos que al progreso general importan, va encaminada buena parte de nuestros trabajos: al hablar hoy del Centenario de Rubens con la sobriedad debida, aspiramos al mismo patriótico resultado.

Comenzaron las fiestas el 19 de Agosto, terminándose el 27. Hallábase la ciudad desde la víspera, inundada de una multitud de nacionales y extranjeros,

viéndose entre estos á representantes de muchas corporaciones científicas ó literarias, como el Instituto de Francia, por ejemplo.

En la tarde del 18 se verificó en los salones del Círculo Artístico la recepción de los miembros extranjeros del Congreso Artístico que estaba anunciada. En nombre de la comisión organizadora, M. Pecher les saludó, y después de varios testimonios de mutua simpatía, dirigieron todos, precedidos de una música militar, á la casa de Ayuntamiento, donde el burgomaestre les repetía la bienvenida.

Aquella misma noche se cantó en la Plaza Verde una cantata de circunstancias, obra de MM. De Geyber y Benoit. Hallábase la plaza, como toda la ciudad, iluminada profusamente á la veneciana, y con adornos de mástiles, arcos de triunfo, tarjetones y colgaduras. Al terminar la ejecución de la obra musical, que fué por extremo aplaudida, todas las campanas de Amberes fueron echadas á vuelo, á compás de los gritos de la multitud entusiasmada y de los acordes de cien músicas sonoras que llevaban el entusiasmo á todos los ángulos de la ciudad.

El mismo día 18 habíase inaugurado el Museo Plantin, destinado á la arqueología nacional, y á ilustrar con objetos de la vida flamenca los cuadros de Rubens y de sus discípulos. Ocupa el Museo la misma casa del célebre impresor Plantin, y contiene numerosos artículos tipográficos. También encierra el Museo una rica colección de planchas en cobre antiguas, de los cuadros más célebres de la escuela flamenca con sus correspondientes pruebas, demostrando cómo se encontraba el arte del grabado hace trescientos años.

Abundan asimismo, los testimonios del genio de Rubens, y además de todo esto el Museo Plantin ofrece abundantes ejemplos de aplicación feliz del arte bello á las artes industriales.

Además de otras fiestas de carácter popular, cuya descripción no cabe en el reducido espacio de que disponemos; Amberes festejó la memoria de su noble hijo con una cabalgata ó procesion histórica, destinada á representar de bulto y simulando la realidad, no sólo las sucesivas transformaciones históricas de la ciudad, sino los triunfos del eminente artista. Dividida en tres partes, había sido organizada por la Cámara de Retórica, poniéndose gran cuidado en la propiedad de los trajes y en la exactitud de las representaciones.

Después de la primera parte, donde se desarrollaban los diversos períodos de la historia local, venía la segunda con la mira de ofrecer en animado cuadro, el movimiento artístico y literario de Amberes. La tercera parte aspiraba á la glorificación del pintor.

Abrian la marcha los pintores con la bandera de la Gilda de San Lucas, viéndose desfilar desde Quintin Matsys hasta el mismo Rubens, á quien rodeaban Van Dyck, Jordaens, Snyders, Cornelio Schut, Daniel Seghers, Teniers, Brauwer y otros.

Seguían luego los carros de triunfo. El primero ofrecía copia apropiada del Descendimiento sobre la que campeaba el Renombre, señalando á la multitud la obra inmortal, mientras en el zócalo del colosal tablero que con colum-

nas y cariátides contenía el lienzo, destacábase el genio de la Pintura escribiendo: *Honor á Rubens.*

Rodeaban el cuadro los pintores contemporáneos más célebres. Fué España representada por Velazquez y Murillo; Holanda por Rembrandt; Italia por los Carraccios, el Dominiquino, Guercino y Palma el joven; Francia por Claudio Lorena y Poussin.

En el centro del carro alzabase un pedestal que soportaba el busto de Rubens, y detras veíase un grupo de ninfas anunciando los triunfos del maestro.

Arrastrado por ocho caballos blancos que conduce la Musa de la Pintura, desfila esta gigantesca composición. A caballo siguen varios principes y notabi-

lidades, María de Médicis, Carlos I de Inglaterra, Felipe III y Felipe IV, Luis XIII, Vicente Gonzaga, el duque de Mantua, Buckingham, el marqués de Spínola, Gerartius, etc., y, por último, dos hijos del pintor, Felipe y Alberto, que figuran en nuestro grabado.

El segundo carro se había adornado con arreglo al modelo que el mismo Rubens fijara en su *Pompa introitus*. Ocho caballos arrastran el inmenso catafalco. Aparece primero la ciudad de Amberes sosteniendo con sus manos, la bandera y el escudo municipal. Acompaña el comercio y la industria, desuellan luégo la pintura y la escultura, ofreciendo

coronas á Rubens, cuya estatua monumental domina el conjunto. Véase en la parte trasera heraldos con los escudos de los diversos países donde Rubens fué investido de títulos oficiales, señalándose la representación de España, que vestida de negro ostenta el escudo de armas de Felipe II.

Al retrato de Rubens que damos en este número, acompaña otro grabado que suministrará al lector una idea más apropiada de las fiestas, que nuestras defectuosas indicaciones. Ocupa el centro de la lámina la vista de la plaza Comunal en el momento de cruzar por ella el segundo carro de triunfo. En su parte superior de izquierda á derecha, se encuentra:

1.º El grupo de artistas y literatos que pregonan las glorias del maestro.

2.º El célebre pozo labrado por los dibujos de Quentin Matsys en la plaza de la Catedral.

3.º El escudo de armas de la Gilda de San Lucas.

4.º Antigua puerta del Escalda.

5.º Un heraldo con la bandera comunal.

En los costados figuran los dos hijos de Rubens antes nombrados y la casa donde éste habitó. En la parte baja aparecen, la paleta del artista con el monograma que en ocasiones mas singulares usaba, el puerto de Amberes, el escudo de armas de la fami-

lia Rubens y el arco erigido en su honor en la plaza Comunal.

Diremos, por último, que las fiestas del centenario han producido numerosas publicaciones que ilustran la vida del artista con nuevos esclarecimientos; tambien el arte del grabado y la fotografía han concurrido con espléndidos albums de sus obras, al éxito de tan patriótica idea. Amberes, en fin, ha celebrado diferentes exposiciones pictóricas con la mira de ofrecer á los ojos del erudito y del crítico las páginas sucesivas del arte de aquella region privilegiada de la pintura.

REVISTA

ACADEMICO-U NIVERSITARIA.

Actividad escolar.—Innovacion en las matriculas.—El Instituto del Cardenal Cisneros.—Apertura de la Universidad Central.—Escuela Nacional de Música.—Premios.—Institucion Libre de Enseñanza.—Fomento de las Artes.—Real Academia de San Fernando.—Sociedad Geográfica.

La febril actividad que se desarrolla anualmente en los quince últimos dias de Setiembre y primeros de Octubre, acudiendo todos los estudiantes á matricularse, ha terminado por completo este año á las doce de la noche del 30 de Setiembre.

A esa hora en punto se ha suspendido en toda España la matrícula, como si en algun reloj misterioso hubiese sonado la terrible hora de la queda en la vida estudiantil. Este hecho asombroso, el cumplimiento exacto de las órdenes del Gobierno, que jamás han podido llevarse á cabo, ha causado tanta mayor admiracion, cuanto que el cumplimiento no ha partido de las autoridades académicas, sino de los mismos estudiantes. Ni uno solo se ha presentado á matricularse despues de esa hora.

Esta gran novedad se debe á un procedimiento ingenioso que ha puesto en práctica la Sociedad del timbre. En ese dia y á esa hora ha retirado de la venta pública en los estancos los sellos especiales de matrícula; sustituyéndolos con los de inscripción, recientemente creados para aumentar los ingresos del Tesoro; y que por valer doble que los de matrícula, producen tambien doble rendimiento á la empresa. Así se ha conseguido lo que las órdenes más apremiantes del Gobierno, no han podido conseguir ningun año.

La nueva forma en que se hace la matrícula, ventajosa en el fondo, porque tiende á suprimir los expedientes, certificaciones, acordadas, y otros documentos que complicaban demasiado el trabajo de las secretarías, sustituyéndolos con cédulas talonarias en que constan las vicisitudes de la carrera del escolar, ha producido una gran confusion en los primeros dias. Las cinco principales imprentas de Madrid, empezando por la Nacional, y siguiendo por la que actualmente imprime la Academia, han trabajado sin descanso para tirar en diversos colores los millones de cédulas distintas, que se han impreso y remitido á toda España.

Esta nueva organizacion que no juzgamos en sus detalles, ha sido propuesta y realizada principalmente por el director del Instituto del Cardenal Cis-



CENTENARIO DE RUBENS.

neros D. Acisclo Vallin, que en el último año la ensayó en este establecimiento.

Esta noticia nos lleva á hablar de otra novedad, que es la creacion del Instituto que acabamos de citar.

Los estudios de segunda enseñanza que en él se dan traen su origen desde los tiempos de D. Sancho el Bravo que en 1293 los fundó en Alcalá de Henares, siendo ampliados hasta formar una Universidad en 1498 por el cardenal Cisneros. Allí siguieron hasta que en 1836 fueron trasladados á Madrid, dándose la enseñanza con las modificaciones introducidas por el tiempo, en el antiguo Seminario de nobles en las Salesas, y últimamente en el sitio que fué convento de novicios jesuitas de donde este instituto tomó el nombre frailesco del Noviciado.

El Sr. Vallin ha variado con gran acierto este nombre, sin significacion alguna en la enseñanza, por el del Cardenal Cisneros, introduciendo en él grandísimas reformas, y creando á su costa una cátedra modelo de dibujo, gratis para los alumnos aprovechados.

—El día 1.º segun costumbre, á la una de la tarde, se verificó la solemne apertura de la Universidad.

El Sr. D. Rafael Saez Palacios, decano de la Facultad de Farmacia, leyó un extenso discurso, que es un tomo de regulares dimensiones, sobre la historia de la química, desde sus primeros tiempos hasta nuestros días. Aunque el tema no tiene nada de nuevo, el Sr. Palacios ha sabido hacer un hábil resumen crítico de las antiguas ideas alquimistas y de los principios de la química, como ciencia moderna, y llamada quizá á eclipsar á la física en el porvenir.

—Tambien la Escuela Nacional de Música celebró su inauguracion el día 2, amenizando este acto con un ejercicio lírico, en que los alumnos tocaron escogidas piezas de Lisberg, Donizetti, Tamplini, Bellini, Galli y Verdi.

Este establecimiento, uno de los más modernos, pues fué creado como Conservatorio de Música en 1830 y convertido en Escuela Nacional en 1871, ha llegado á adquirir una importancia inmensa, á pesar de la pobreza con que está dotado, por su influencia no sólo en la cultura artística, sino en el porvenir de muchos jóvenes y en el movimiento comercial de objetos referentes á la música, cuyo desarrollo es asombroso, debidamente comparado.

En el curso anterior han recibido en él la enseñanza 1.396 alumnos, entre los cuales ha habido 238 sobresalientes; habiéndose presentado á examen 51 de enseñanza privada, de los cuales han salido 23 sobresalientes.

Terminada la inauguracion se repartieron los premios adjudicados en los concursos públicos. Hé aquí para satisfaccion y estímulo de los interesados los primeros lugares de los primeros premios:

Composicion: D. Valentin Arin.

Armonía: D. Enrique Fernandez Arbós.

Canto: Señorita doña Emilia Reynel.

Piano: Señorita doña Pilar Gomez Riera.

Fagot: D. José Azilla.

Solfeo: Señorita doña Emilia Martinez Capellan.

—La *Institucion libre de enseñanza*, asociacion de un género especial, única en nuestro país, ha publicado ya el plan de estudios para el curso actual. Además de las asignaturas correspondientes á la segunda enseñanza, comprende los estudios preparatorios para las facultades, las lenguas vivas, la escuela de derecho y los estudios especiales; estando encargados de las cátedras los Sres. Calderon, Linares, Mesía, Uña, Giner de los Rios, Ruiz de Quedo, Figuerola, Valera, Pelayo Cuesta, Montero Rios y otros de nombre no ménos distinguido.

Además de estos estudios sometidos á la organizacion universitaria, la *Institucion libre de enseñanza*, cumpliendo con su elevado objeto, dará cursos breves ó conferencias sobre Litología, Astrono-

mía, Política de Aristóteles, Historia de la Música, Arte romántico español, Histología, Botánica agrícola, Constitucion inglesa, Régimen parlamentario, etc.

—Tambien se ha verificado la inauguracion de *El Fomento de las Artes*, asociacion que aunque más modesta en sus aspiraciones, no cede á ninguna otra en utilidad inmediata. El señor ministro de Fomento presidió el acto, y en breves frases hizo ver la necesidad de establecer otras asociaciones de igual índole, visto el brillante resultado que ésta ha conseguido en la enseñanza popular.

—Al propio tiempo reanudan las Reales Academias sus interrumpidos trabajos. En la primera sesion celebrada por la de Bellas Artes de San Fernando, se han tratado ó resuelto los asuntos siguientes:

—Proponer al Gobierno adquiera para el Museo Nacional de Pinturas una famosa tabla de Pablo de Areggio, que desea vender Doña Cecilia Lagasco, y que representa á *Santa Catalina*. La circunstancia de no existir cuadro alguno de este afamado maestro en la Pinacoteca nacional, abona el acuerdo de la Academia.

—Admitir la dimision que del cargo de segundo conciliador de la Academia de Bellas Artes de Valladolid ha presentado el Sr. Calvete Fernandez.

—Habiendo la comision que en Santander entiende en el proyecto de monumento á la memoria del célebre D. Pedro Velarde, consultado á la Real Academia, si con el deseo de abreviar trámites y adelantar en la ejecucion del pensamiento, le sería permitido encargar á un artista de mérito, la ejecucion de la estatua, sin necesidad de oposicion ni concurso, la Academia, apreciando las razones expuestas y atenta á evitar nuevas dilaciones, contestó á la Junta que, en su juicio, no había inconveniente en que se entendiera directamente con algun artista de mérito y que por sus obras y antecedentes ofreciera las garantías necesarias, para confiarle el trabajo apetecido, citándole para allanar dificultades, los nombres de los escultores Medina, Ponzano, Martin, Suñol y Vallmitjana, hermanos, como comprendidos en aquella calificacion.

No parece que la Junta de Santander entendió bien la respuesta que se dió á su consulta, puesto que ha abierto una especie de concurso privilegiado entre los dichos artistas, reservándose luego el decidirse por el proyecto de estatua que le parezca más perfecto, y como la Academia piensa que sólo procede la oposicion libre ó la eleccion directa del escultor que deba modelar la estatua, ha acordado que así se manifieste á la susodicha Junta, con lo cual quedan desvanecidos los infundados cargos que con inexplicable ligereza se han formulado por algunos contra la Academia.

—El Capítulo de las órdenes militares, empeñado en enriquecer su Iglesia de Ciudad Real, había conseguido que se le permitiera arrancar la magnífica verja del primer tercio del siglo xvi, que existe en la iglesia de San Benito de Valladolid. Todo estaba dispuesto para la realizacion de este atentado artístico, que de atentado puede calificarse dadas las condiciones de la verja y sus méritos, pues sobre representar un monumento del plateresco español, está labrada de tal modo, que no es posible arrancarla de donde se halla, sin causar en ella daños de muy difícil reparacion. Reclamaron á la Academia, la comision de monumentos de Valladolid y el respetable y celoso Ayuntamiento, y gracias á las gestiones de la primera, apoyadas eficazmente por el Sr. Ministro de Fomento, la reja continuará en su sitio, preservándose de la ruina á que estaba próxima.

—El citado Ayuntamiento de Valladolid ha regalado una selecta coleccion de objetos antiguos para aquel Museo Provincial. La Academia le ha felicitado por su generoso acuerdo.

—Existe en Jaen desde los días de la Reconquista un interesante arco llamado de San Lorenzo, en uno

de cuyos cubos se conserva una capilla de estilo mudéjar, bella é interesante por muchos conceptos. Ninguna razon plausible abona la destruccion de tan interesante monumento, protegido además hasta ahora, por la devocion de las gentes piadosas. Pero es el caso, que algunos vecinos de Jaen se hallan mal avenidos con que ese arco continúe inhiesto. Durante el período álgido de la Revolucion de Setiembre, intentaron los enemigos del arco destruirlo; pero aquella administracion escuchó las quejas de las personas discretas y no toleró el atentado. Renovadas las gestiones de los demoleedores, han hallado sus deseos eco en el municipio, con harta extrañeza de los que conocen la ilustracion y mesura de sus individuos. Por fortuna han tomado cartas en el asunto la autoridad eclesiástica y tambien la Academia de San Fernando que á estas horas habrá conferenciado por medio de una Comision con el Sr. Ministro á fin de que ordene gubernativamente lo que debió hacerse por propia voluntad y convencimiento. Tambien la Academia de la Historia acordó en la sesion del viernes que una comision de su seno se dirigiera al Sr. Presidente del Consejo de Ministros para que por telégrafo se comunicase la orden prohibiendo terminantemente el derribo.

—La *Sociedad Geográfica* inauguró el martes sus tareas con la lectura de un trabajo epigráfico por uno de sus miembros.

Acabada la conferencia, dijo el Sr. Fernandez Duro que los que siguen con interes las peripecias de la guerra en Oriente se encuentran frecuentemente embarazados para distinguir los lugares por los nombres desfigurados que transmiten telegráficamente los corresponsales de los periódicos, escribiéndolos y pronunciándolos cada cual á su modo. Como el más sencillo ejemplo citaba al pueblo y ejército aliados de los rusos, ó sea á los principados danubianos, que no há mucho se llamaban de Moldavia y Valaquia, y que despues de la union adoptaron nombre comun, objeto de dudas. Siguiendo la diction de los franceses, la prensa periódica española los designa por los de Roumania, y en los documentos oficiales de aquel país, cuando están redactados en francés se ve escrito, en efecto, *Roumanie*, pero no así cuando emplean la lengua del país, recordando el Sr. Duro que en la Exposicion universal de Viena en 1873, habían escrito en las puertas de las galerías que guardaban sus objetos y en las papeletas de los objetos mismos, *Romania*.

Creía dicho señor que la Sociedad de Geografía debía ilustrar la opinion pública tratando en conferencias de ésta y de cualquiera otra materia relacionada con la guerra actual, con tanto más motivo cuanto que se honra teniendo en su seno personas que han visitado y conocen perfectamente aquellos países, y otras, como el Sr. Abella, que poseen con profundidad las lenguas eslavas.

Contestó modestamente el Sr. Abella, que no tenía las condiciones que le suponía el Sr. Duro, y que sin preparacion ménos podía entrar en la cuestion, pero que realmente sería útil y conveniente deshacer los errores en que diariamente incurren las empresas telegráficas desfigurando los nombres y extraviando el juicio de las personas que estudian los sucesos de Oriente aun en las palabras más sencillas, como sucede con *Serbia*, que escriben *Servia*. En lo relativo á los *Principados Unidos* podíase decir desde luego que, procediendo de una colonia romana que fundó Trajano, aunque mezclada con palabras eslavas y de otras lenguas, es la de aquel país en origen y raíces generales la latina, y que en el documento diplomático en que se comunicó á las naciones europeas la union de los Principados, se dice que habían adoptado el nombre de *Rumania*, que es el que en su juicio, debemos dar al Estado que rige el Príncipe Cárlos.

REVISTA DE TRIBUNALES.

Apertura de los tribunales.—Discurso del Sr. Alvarez.—Memoria del Sr. Ramos.—La causa de la calle de Feijóo.—La causa del asesinato de Prim.

Terminadas las vacaciones que anualmente disfrutaban los tribunales, estos han vuelto de nuevo á reanudar sus tareas. A las doce del día 15 y en el salón de pleno del Tribunal Supremo de Justicia, verificóse el importante acto de la apertura, con asistencia de buen número de magistrados, los jueces y fiscales de primera instancia, los municipales y muchos abogados del ilustre colegio de esta corte.

Presidía el Sr. D. Cirilo Alvarez, que tenía á su derecha al Sr. Acevedo, presidente de Sala de lo criminal, y á su izquierda al Sr. Cáceres, presidente de Sala en lo civil. Investido el primero de éstos con el elevadísimo carácter de jefe de nuestra magistratura, era el encargado, según costumbre, de llevar la palabra en tan augusta solemnidad.

El discurso del Sr. Alvarez versó acerca de las leyes que organizan en nuestros Códigos la familia y la propiedad, planteando algunos de los problemas que tienen relación con aquellas elevadas instituciones jurídicas, y que por su interés y trascendencia son hoy objeto de preferente atención y empeñadísimos debates en el terreno científico.

La legitimación y reconocimiento de los hijos que no son naturales, el límite que debe imponerse en las sucesiones intestadas, si debe abolirse por completo el sistema de troncalidad y el retracto gentilicio, la libertad de testar, y cuáles serán los medios oportunos para conseguir que manteniéndose la propiedad en su justo equilibrio, ni se subdivida de modo, como acontece en algunas de nuestras comarcas, que engendre el atraso de la agricultura y mengüe la producción, ni se acumule tampoco en términos que provoque la miseria general; tales son los asuntos que toca en su discurso el digno presidente del Tribunal Supremo, casi siempre tratados con sano y acertado criterio.

De lamentar es que se contente á veces con presentarnos ligeras indicaciones, que inicie algunos problemas y no los resuelva, dejando poco satisfecho el ánimo de quien lee su discurso, que busca en él una norma, una decisión fija y de garantías, y que quisiera por lo mismo verlo echar, sobre las áridas cuestiones que enuncia, el peso de su autoridad.

Prescindiendo de la cuestión referente al reconocimiento de los hijos, por razones que se comprenden, dada la índole de esta Revista, diremos que en cuanto á la libertad de testar, el Sr. Alvarez nos hace saber francamente su opinión contraria en absoluto á ella. Ni el tener en su abono la calurosa defensa que de ella hace una escuela filosófica esencialmente conservadora, ni la necesidad de robustecer la autoridad paterna para bien de la sociedad doméstica, han podido ser parte á que el Sr. Alvarez se declare partidario de la libertad de testar, debidamente reglamentada, una vez establecida, para impedir abusos y desórdenes en el seno de las familias. Y no se diga que la libertad de testar corresponde á la manera de ser y de vivir en la familia antigua, siendo ya incompatible con el estado y la consideración que la sociedad doméstica alcanza en nuestros días á los ojos del legislador y de la ciencia. Argumentos de mayor fuerza hubiéramos querido ver en labios del Sr. Alvarez para defender sus teorías; pues notorio es que no es santo todo lo moderno, ni tampoco deben relegarse al olvido todas las disposiciones antiguas como absurdas y de mala ley, ántes encontramos en ellas mucho bueno que aprender y que imitar.

En medio de esto nótase que el Sr. Alvarez, no participando del espíritu de innovaciones que parece domina á muchos legisladores, sino que al contrario, procediendo con calma, se muestra muy considerado

con el decreto vigente sobre testamentifereción en Aragon y Vizcaya, no obstante que allí se halla garantida la libertad de testar, á cuya sombra, confiesa el autor del discurso, «vive y se desarrolla alguna de sus industrias, crece y prospera su pequeño pero prodigioso cultivo en varias de sus comarcas.»

El Sr. Alvarez pone fin á su trabajo examinando el problema económico-legal relativo á los medios que debieran emplearse para evitar la excesiva acumulación y la división excesiva de la propiedad.

Materia es ésta que tanto por sí como por la excepcional importancia que ha logrado, gracias á las íntimas relaciones que tiene con las cuestiones sociales y políticas que con más calor se debaten en la actualidad, merecía ella sola haber sido el tema del discurso inaugural, y no para tratarse á la ligera, sino para ahondar en su exámen, estudiándolo con toda la detención que su importancia requiere.

El Sr. Alvarez se contenta con apuntar dos únicos medios: conceder el derecho de tanteo á los dueños de los predios rurales limítrofes, y prohibir dentro de ciertos límites la división de los bienes hereditarios en proporciones exiguas. ¿Pero en qué forma ha de establecerse ese derecho de tanteo? ¿Cómo se las compondrá el legislador para no dar con él, huyendo del escollo de la división excesiva, en el otro mil veces peor de la acumulación? Poniendo trabas á la división de las herencias pequeñas ¿no se corre el riesgo de crear infinitas comunidades obligatorias de bienes, tan perjudiciales de ordinario á los individuos y á la propiedad porque disminuyen el estímulo, relajan los vínculos de la amistad y son un manantial perenne de pleitos y discordias?

Hé aquí algunas de las muchas dudas que surgen inmediatamente al pensar en los remedios propuestos por el Sr. Alvarez, y cuya solución no encontramos en su discurso. En resumen, su principal defecto es ser demasiado corto. No teniendo límites señalados por ley ni por costumbre, parécenos que valían la pena cualquiera de los puntos que apenas desflora de abordarlos más detenidamente. De esta suerte hubiera desempeñado su encargo á maravilla, dando cima á un trabajo capaz de honrar á un juriconsulto de su fama, en quien todo el mundo reconoce autoridad y competencia.

Concluido que hubo su discurso el Sr. Alvarez, leyó el Secretario de gobierno del Supremo, Sr. Ramos, el cuadro sinóptico de los trabajos llevados á cabo por los tribunales y juzgados de la Península é Islas adyacentes desde 15 de Julio del 76 á igual día del 77, cuyo resumen general es el siguiente:

NEGOCIOS CIVILES.	
En los Juzgados municipales.....	138.662
En los de primera instancia.....	43.897
En las Audiencias.....	4.537
En el Tribunal Supremo.....	671
<i>Total</i>	187.767
NEGOCIOS CRIMINALES.	
En los Juzgados municipales.....	52.439
En los de primera instancia.....	14.017
En las Audiencias.....	52.601
En el Tribunal Supremo.....	1.503
<i>Total</i>	120.560
ASUNTOS INDETERMINADOS.	
<i>Expedientes gubernativos.</i>	
En los Juzgados municipales.....	57.877
En los de primera instancia.....	117.158
En las Audiencias.....	40.142
En el Tribunal Supremo.....	409
<i>Total</i>	215.585
<i>Total general</i>	523.912

Más de medio millón entre pleitos y causas despachados en solo un año por los tribunales, demuestran una actividad digna de elogio. Pero á la vez,

esas cifras enormes que arroja la criminalidad producen en el ánimo una impresión tristísima, por el deplorable estado en que necesariamente suponen las costumbres y la moralidad pública. Ancho campo, pues, se ofrecen, por desgracia, á las personas que tienen sobre sí la sagrada tarea de aplicar las leyes, para ejercer su salvadora misión reformando una sociedad viciada que reclama con urgencia el empleo de remedios eficaces y oportunos.

Por último, el solemne acto á que nos referimos terminó declarando el Sr. Alvarez que quedaban abiertos los Tribunales.

* *

El proceso incoado con motivo del asesinato de la calle de Feijóo de esta corte, sigue preocupando la atención pública no sólo de Madrid sino de España entera, interesada por ver el desenlace de un crimen cuyos horribles detalles conocen todos por medio de la prensa.

Que nos acercamos á ese momento terrible no cabe duda negarlo, sabiendo cual es el estado de la causa y la extraordinaria rapidez con que se ha tramitado en los tribunales de primera y segunda instancia.

Fieles en cumplir con su deber de abogados defensores, los Sres. Lastres y Manzanares, nada han omitido que pudiera ceder en provecho de los reos, para apartar de ellos la infausta suerte, que parece estarles reservada. Pero sus esfuerzos han sido inútiles hasta ahora. Condenados Antonio Aguilar y Pelayo Enrique Molló á la pena de muerte por el juez de primera instancia, en cuyo distrito radicaba la causa, confirmada luégo esta sentencia por la sala de lo criminal de esta Audiencia, no les quedaba ya otro camino dentro de las vías legales, sino apelar al Tribunal Supremo que, de conformidad con el ministerio fiscal, ha declarado también no haber lugar al recurso interpuesto.

Perdidas las esperanzas en el terreno de la justicia, todavía quedan abiertas las puertas de la misericordia, y los reos y sus defensores se han apresurado á implorar la gracia de indulto.

Instruido el oportuno expediente ha recaído sobre él, dictámen fiscal del Sr. Azcutia, que debe ser conocido de nuestros lectores, siquiera sea en un ligero extracto.

Laméntase en primer término de lo difícil y comprometido de su posición atendiendo la índole del proceso. Dos aspectos descubre después en la causa, uno de ellos el aspecto estrictamente legal, otro el de la clemencia.

Con arreglo á los preceptos de la ley, no procede el indulto. Recuerda á este propósito el delito cometido que califica de homicidio-asesinato, que sus autores fueron cogidos *infraganti*, y que no existe circunstancia alguna que atenúe en lo más mínimo su crimen, habiendo en cambio circunstancias que lo agravan y que lo hacen más repugnante. Pero hay una virtud moderadora de la justicia que es la clemencia. El juez no debe ablandarse; por ella, ni las lágrimas del reo ni la desolación de su familia han de influir en su ánimo para retraerlo de imponer al culpable la pena que se merece. Sin embargo, la Corona se halla en otro caso, y dispensar la gracia de indulto constituye una de sus más valiosas prerrogativas.

Entra en seguida á examinar los antecedentes de los reos, de los cuales resulta que Pelayo Enrique Molló nació en 20 de Enero de 1856, es soltero, persona instruida, sirvió en las filas carlistas con el grado de teniente de caballería, y nunca ha sido procesado.

Antonio Aguilar nació en 30 de Octubre de 1843 en Casas Altas, pueblo del distrito de Chelva, fué soldado, batióse en Valencia cuando la sublevación de los federales, tenía buena nota, y sólo fué procesado una vez por conspirador, sin que resulte de autos en qué sentido. Sobreseyóse esta causa y se

pasó á las filas carlistas, donde sirvió como su compañero.

Llama el fiscal la atención sobre la contradicción que resulta entre los antecedentes de los penados, y el espantoso crimen de la calle de Feijóo. Fué este de tal naturaleza, que legitima la pena impuesta á los procesados, tanto más cuanto que hay en él algo oscuro y misterioso que no arrojan las diligencias practicadas, pero que no por esto deja de adivinarse su existencia.

Nada, pues, más léjos de este delito que la idea de la compasión, pero como las facultades del Monarca lo mismo se extienden á lo grave que á lo leve, puede otorgar el indulto, que en ningún caso significaría la impunidad completa, sino la conmutación de la pena capital por la de cadena perpetua.

Si la Sala, concluye diciendo el Sr. Azcutia, está conforme con estas consideraciones, hágalas presente al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, para que aconseje á S. M. y éste decida lo que estime conveniente.

Hé aquí á grandes rasgos el informe del señor Azcutia; pero como se advierte á primera vista, ni se inclina francamente á que se conceda el indulto, ni ménos se atreve á decir de una manera absoluta que deba negarse.

Temeroso de resolver por su parte negocio tan apurado, deja al Gobierno toda la responsabilidad de la decisión que se adopte.

Como quiera que sea, ya se ha enviado copia de este dictámen al Ministro de Gracia y Justicia, y el expediente de indulto, para que informe, al Consejo de Estado.

**

La célebre causa instruíla con motivo del asesi-



EL SANTON.

nato del general Prim en la calle del Turco la noche del 27 de Diciembre de 1870, dió margen el lunes 17 del mes próximo pasado á que se viera un incidente de excarcelación, promovido por dos de los reos que aparecen complicados en el proceso.

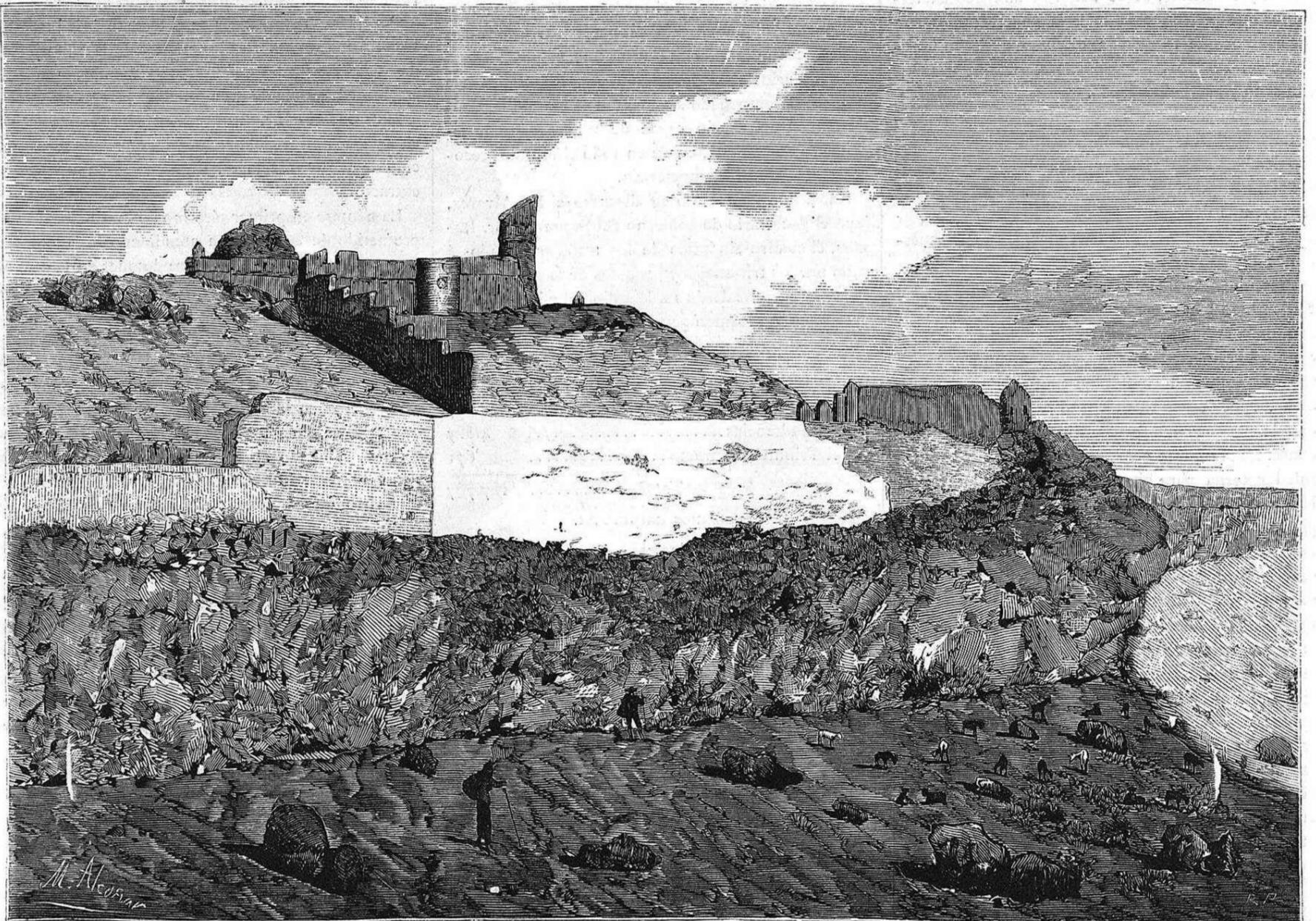
Es de advertir que en los siete años transcurridos desde que se verificó aquel crimen, no ha pasado aún la causa de la primera instancia en el Juzgado del Congreso, donde radica, habiéndose consumido todo

este tiempo en pesquisas infructuosas y en algunos incidentes que van dando largas á la resolución definitiva de tan grave asunto. Bien es cierto que la viuda del general no ha creído oportuno mostrarse parte, y la causa se sigue, por tanto, sólo de oficio: si á esto se añade la índole del delito, las circunstancias que lo acompañaron y la calidad de la víctima, fácilmente se encontrará la explicación, si no la justificación completa de que penda todavía en nuestros tribunales una causa que, por muy intrincada y dificultosa que fuera, ha sobrado espacio para que pudiese estar sustanciada.

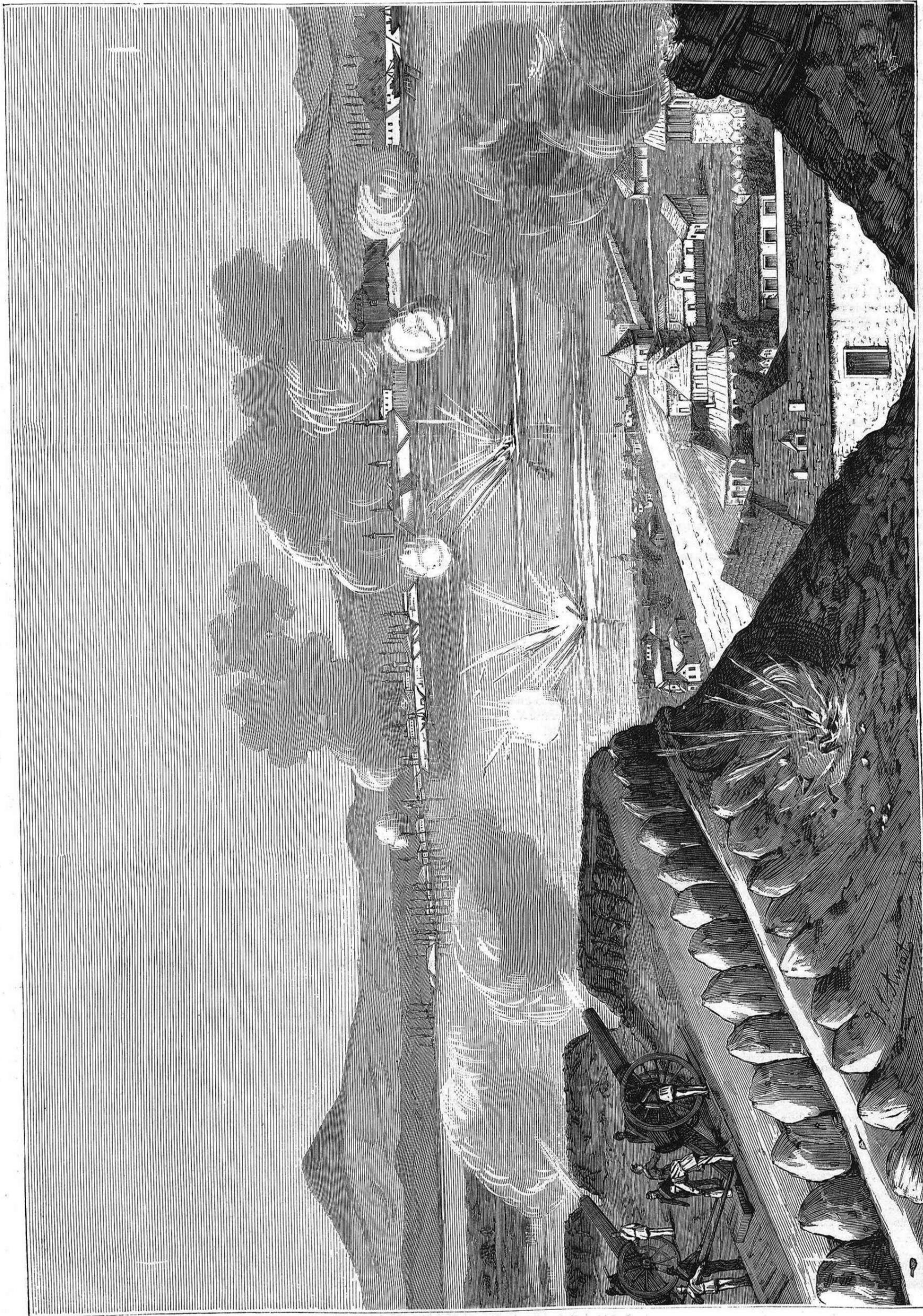
Los incidentes de excarcelación en ella han sido varios, tanto más, cuanto que á la causa del asesinato se han acumulado otras anteriores, por tentativa del mismo delito contra la persona del general Prim.

En una de las acumuladas aparecían complicados y estaban presos por ella Estéban Sacer Lera y Martín Arnedo y Fernández, desde 19 de Noviembre de 1870. El 26 de Enero de 1875 recayó ya un auto del Juzgado, negando la excarcelación que habían solicitado los reos.

Después de esto calificó el fiscal el delito de que se trataba de tentativa de asesinato, haciéndoseles saber para que nombraran procurador y abogado, bajo cuya dirección presentaron escrito en 26 de Julio de 1876 interesando la excarcelación, previa fianza, petición reproducida el 26 de Setiembre del propio año. Enterado el fiscal, fué de dictámen que, así como ántes se les había denegado, se dictase ahora auto en el mismo sentido, porque calificados en la causa como autores de tentativa del delito de asesinato, ni procedía la excarcelación, ni



CASTILLO DE CHINCHILLA.



BOMBARDEO DE VIDIN (segun un dibujo enviado de Bucharest por nuestro corresponsal).

debían admitirse ni tramitarse otros escritos, caso de que se presentaran sobre el mismo particular.

De acuerdo en todo el juez de primera instancia con el ministerio fiscal, dictó auto en 4 de Noviembre del año pasado, auto en el cual se interpuso apelación. Traído á vista el incidente ésta fué la que se verificó el lunes de la semana anterior sin resultado satisfactorio para los apelantes. No obstante el celo y la buena voluntad de sus defensores, ha confirmado la Sala el auto dictado por el inferior.

Tal es la situación en que se encuentra la causa del general Prim, y tales son los últimos incidentes á que ha dado lugar en los tribunales de justicia.

JUAN DE HINOJOSA.

NARCISO SERRA

Mia será la última palabra. La prensa ha dicho ya la suya sobre la muerte del inolvidable Serra. Hace cuatro días que no se habla de él en las columnas de los periódicos. La prensa devora apuntes; todo es momentáneo en el periodismo y la apología del autor cómico ha terminado.

Pero nadie ha hecho la biografía.

No sé si lo será lo que yo he de decir hoy del que fué mi amigo, pero tengo deuda con él y con el público, y he de pagarla.

El año 1830 nació Serra. Narciso Saenz Diez Serra le pusieron por nombre. Muchos de sus amigos sabrán ahora por primera vez que así se llamaba.

Siguió la carrera de las armas y fué un militar alegre, borrascoso, adan, según voz generalmente admitida.

Adan se llamó el primer hombre, según la Escritura. Adan llama la humanidad al descuidado, desaliñado ó poco cuidadoso de sí. Adan era Serra; no es posible negarlo. Le he visto mil veces con su uniforme de capitán de caballería, ó manchado ó desaseado, el tricorno, como él decía, á *media paga*, las botas sin lustre, falta la levita de botones, el cuello grasiento... y así y todo era un mozo simpático, querido de las hembras, estimadísimo de sus compañeros de armas. El podría faltar á una lista, no saber del todo bien tal cual capítulo de la ordenanza ó ponerse, vestido de uniforme, á conversar en medio de la calle con alguna Venus pedestre; pero que jefe había de amonestar á un oficial que con la misma bravura con que en el campo de batalla daba sablazos, respondía en verso á todo, ponía en verso todos los documentos del servicio, se disculpaba en verso de cualquier falta cometida, y era, en fin, tan poeta que asombraba á jefes, compañeros y amigos, y no les daba lugar al enojo?

Creo importa al lector saber cómo se deslizaron los primeros años de su vida y los de su carrera. En la batalla de Vicalvaro se dió á conocer como valiente y como poeta en todo caso. Herido y abandonado en unos trigos con su compañero Pastorfido, de quien era inseparable, pedía socorro en verso y se burlaba en verso de su suerte, echando sangre durante dos horas.

—¡Narciso! gritaba Pastorfido, herido también á poca distancia, aquí vamos á quedar durante la noche sin que nadie acuda á levantarnos.

Narciso contestaba:

Reniego amen de mi estrella
de poeta y de soldado,
gran batalla hemos ganado
tales puntos hubo en ella!

Pastorfido no olvidó nunca esta redondilla.

Conoció á Narciso en el café Suizo, centro de reunión por el año 60 de una pléyade de escritores, muertos ya ó diseminados por el mundo; era yo entonces casi un niño y había logrado ingerirme en el periodismo *por tener figura de hombre*, como decía Luis Rivera, que conocía mi edad, disimulada por la barba, que aviejaba mi fisonomía y me hacía pasar por un hombre hecho y derecho. Allí leía yo mis primeras coplas, y Serra me auguraba grandes disgustos, como cuenta en cuatro versos puestos de su puño y letra al pie de una pieza en verso que le mandé á consulta:

Como dé usted en escribir
con esta fácil soltura,
pobrecita criatura,
lo van á usted á partir.

Poco á poco fuimos intimando; fué el único escritor en quien no hallé intencion aviesa. A mí me admiraban sus versos, y á él le era agradable darme su opinión franca y sincera sobre los míos. Nunca cesó de prevenirme contra la animosidad ajena.

Vivíamos los dos tan escasos, que era frecuente entre nosotros irnos buscando todo un día con el solo objeto de hacernos al hallarnos esta pregunta al mismo tiempo: — ¿Tienes *luz*?

Luz entre los andaluces es dinero.

La vivienda de Narciso era curiosísima. El mueble más notable de ella era el asistente. ¡Oh! Aquel asistente, lo mismo que su amo, ha dado muchos chistes á las florestas, almanaques y colecciones de agudezas; con dolor he visto en este género de publicaciones frases de Narciso que los truchimanes literarios han recogido y merodeado por todas partes quitándoles la paternidad.

—Toma esos dos reales, le decía un día Serra al asistente, trae tabaco; ¡te advierto que son falsos!

—Está bien, mi capitán, *se sobreplatearán*, decía aquel soldado sin rival.

Y después de *sobreplatear* la media peseta, recorrería diez ó doce estancos, repitiéndose en todos la misma escena.

—Una cajetilla.

—Allá va.

—Cobre V.

—Estos dos reales son falsos.

Momentos de silencio. Por fin el asistente decía: —Pues... mire usted, ¡toa la tarde he estao dándoles con azogue y no han podido quedar mejor!

Serra vivía por entonces con Pastorfido; éste salía de casa mientras su compañero se quedaba por motivos particulares. Todas las tardes á las tres iba un sujeto á la casa preguntando por D. Miguel.

Serra, que solía abrir la puerta, porque el asistente había salido, recibía al desconocido.

—¿Está el Sr. Pastorfido?

—No, señor.

—Pues... le esperaré, si V. me lo permite.

—No hay inconveniente.

—Si me hiciera V. el favor de un cigarrito...

Narciso sacó la petaca y dió el cigarrito. Pastorfido tardó en venir, y el que le esperaba se marchó.

Al día siguiente á la misma hora, vuelve el caballero y tampoco estaba Pastorfido.

—¿Me permite V. que le espere?

—¡Sí, señor!

—¿Tiene V. un cigarro de papel?

—Narciso dió un cigarro, de tres que tenía. Al cabo de dos horas el desconocido se marchó reneando de su D. Miguel.

Pasan veinticuatro horas, durante las cuales Pastorfido se propone que su hombre no le encuentre nunca.

Suena otra vez la campanilla, y Narciso mira por el ventanillo de la puerta quién viene.

Es el sujeto mismo, que pregunta:

—¿Está D. Miguel?

Y Serra, cerrando el ventanillo, contesta:

—¡No tengo!!!

Al lector le agrada más, seguramente, conocer estos detalles de la vida íntima del poeta que noticias sin interés. Por ejemplo, que tuvo un pleito sobre perjuicios causados por una empresa que retiró una obra del autor, á pesar de dar buenas entradas. Serra cita al empresario á juicio de conciliación; lleva de hombre bueno á un compañero de letras; éste toma la palabra, habla una hora, y el juez da la razón á la empresa.

Y Serra exclamó en pleno juzgado:

«¡Paco, mereces un palo
Por ese discurso ameno!
¡Yo te traje de hombre bueno,
y me has salido hombre malo!»

Hablemos ya del escritor.

Muerto Breton, si no para el mundo, para el teatro, el público necesitaba un sucesor de aquel inimitable poeta cómico. Cada época ha tenido el suyo. Después de las comedias del autor de *Marcela* vinieron las comedias de Serra. La aparición de *Don Tomás* en la escena declaró la existencia de uno de esos poetas con personalidad propia, con estilo *sui generis*, de esos que no se confunden con ningún otro. Poetas que, sin ser autores de inventiva, sin

hacer comedias que se celebren por lo bien pensado del enredo, ó por la trascendencia del pensamiento en que se fundan, seducen al público con la magia del estilo, logran que sus personajes vivan constantemente en la memoria de una generación, ponen de moda versos determinados, que una vez oídos no se olvidan jamás, y son, en fin, la representación de una época. ¿Qué ha probado Breton en sus comedias? ¿Qué Serra en las suyas? Pintores de costumbres de su tiempo, observadores fieles de cuanto á su alrededor pasaba, llevaban al teatro cuanto de cómico y risible hallaban en el mundo. Para conseguir el aplauso de este modo, no es necesaria una vasta instrucción, ni una educación literaria completa, ni ser atildado en la frase, ni retocar y corregir una y mil veces los versos ó la prosa. Basta con haber nacido poeta y observador á la vez. Esto es lo que no se aprende en las aulas, ni en las Academias, ni en los Ateneos; esto es lo instintivo, lo adquirido de la naturaleza, lo que se llama *genio*, en fin, que ora produce el *Hamlet* ó *El sí de las niñas*, ya crea *Cinna* ó *El cuarto de hora*, ya engendra *La vida es sueño* ó el *Don Tomás*, según las aficiones de cada autor y la altura de sus miras.

Don Tomás cautivó de tal manera al público de Madrid, que desde entonces el nombre del capitán de caballería cuyos versos competían en galanura con los de nuestros más celebrados poetas y literatos, quedó consagrado como uno de los más dignos de la pública admiración. La crítica pudo no ser benévola con el autor, pero hizo debida justicia al poeta. Desde aquel momento siempre que el público sabía que algún teatro preparaba comedias de Narciso Serra, acudía con entera seguridad de que iba á oír los versos más fáciles, más espontáneos, más encantadores. Aquellos famosos romances agudos que Serra escribía sin enmendar un solo renglón y *salían hechos*, como suele decirse, quedaban grabados en la memoria del espectador para siempre. Desde aquel momento también los directores del teatro de la Zarzuela, entonces tan en moda, se propusieron que Serra fuera el poeta de su casa, y la musa que hubiera producido tantas comedias se entregó en cuerpo y alma al híbrido conjunto que unas veces se llama zarzuela, otras drama lírico, otras *disparate*, otras pasillo, cuándo *sainete*, cuándo *balada*.

Entonces escribió Narciso su *Marqués de Caravaca*, *El último mono*, *En la cara está la edad*, *El loco de la boardilla*.

Superior, si cabe, al éxito de *Don Tomás*, fué el de esta encantadora escena en que D. Juan Eugenio Hartzenbusch había imaginado como cuento y que Serra llevó al teatro, vistiéndola de tal manera que alcanzó uno de los mayores triunfos que registra el teatro contemporáneo.

Alternando con estas obras, pasando de la Zarzuela al Español, del Circo á Variedades, escribió Narciso siempre necesitado y en constante atraso, como á todos nos pasa, otras varias obras. Cinco años tardó en conocer el público *Luz y sombra*, *balada* que obtuvo también éxito extraordinario, y que á su aparición en la escena encontró al autor ya postrado en su penosa enfermedad y al público ávido de volver á aplaudirle. Sentado en una silla hubo que sacarle á la escena á recibir inmensa ovación. ¡Ya no escribirá más! decíamos todos. Tiene muerto medio cuerpo, decía su médico; estos son tal vez sus últimos versos.

Al poco tiempo escribía *El amor y la Gaceta*, como si estuviera en cabal salud y en contacto incesante con los tipos en las comedias retratados. Después un drama, luego una comedia, luego un sainete; en suma, Narciso enfermo ha hecho el mismo número de comedias que sano.

Sería interminable la relación de sus *obras sueltas*. Obras sueltas llama un académico á las ocurrencias particulares de Serra. Los ocho ó diez años que fué huésped de la Zarzuela no cesó de decir cosas tales, que si se hubieran coleccionado formarían hoy una colección inapreciable. Se anunciaba una zarzuela de dos autores que á él no le parecían buenos, y Caltañazor no trabajaba en ella? Pues Narciso ántes de que se levantara el telón decía:

Música de Cepeda
Letra de Ramos,
¿Y no sale Vicente?
— ¡Buenos estamos!

¿Se trataba de juzgar á un artista? Pues sin ofenderle le retrataba :

Aunque hagas de emperador
De la obra más excelente,
Tú siempre serás Vicente!
¡Vicente Caltañazor!

Las *semblanzas* de los actores las sabe todo el que figura en las letras. Terminaremos diciendo como era.

Serra era un hombre de regular estatura, fornido, más grueso que delgado, rubio, con ojos azules vivos y penetrantes, calvo, descolorido, de rostro carnososo, ancho de hombros, *achaparrado*, como suele decirse. Él aseguraba que de todo tenía figura ménos de poeta y decía verdad. Como Manuel del Palacio, más parecía un hombre de negocios que un escritor. Era, segun expresion de Ventura de la Vega, un *militarucho* que llevaba escondido dentro un gran poeta.

Ha muerto á la edad de 47 años, conservando hasta el último momento su inteligencia poderosa. Faltóle el habla, pero no la voluntad. En estos últimos años se había hecho devoto. Perdida por completo la salud y esperando la muerte, volvió los ojos al cielo el que había sido en sus mocedades sobrado descreído. Murió en el Señor con unción admirable.

Pero... mis habituales lectores dirán : ¿Y la *Revista* general? El tiempo es breve, el suceso de que he tratado digno de una *Revista* entera. Otra semana recopilaremos lo sucedido en la quincena.

EUSEBIO BLASCO.

SERRA,

I.

¡Serra!... Cubierto de flores
Encontró siempre el camino
En que buscaban la gloria
Muchos hallan el martirio.
Lo que pocos, casi viejos,
Él consiguió cuando niño,
Y, entre desaires y gracias,
Profundas verdades dijo.
Sus dramas y sus comedias,
Sus leyendas y pasillos,
Los ayes y carcajadas,
Las sonrisas y suspiros
Que engarzó en fáciles versos,
Ya en la escena, ya en el libro,
Son llamaradas de un genio
Digno sucesor de Tirso.

Ave que vuela tan alto
No bien abandona el nido,
¿Qué hará cuando la experiencia
Dé á sus alas rumbo fijo?

II.

¡Serra!... Impedido, olvidado,
Pobre, más muerto que vivo,
Con el alma acongojada,
Con el semblante tranquilo,
Sin exhalar una queja
Quince años vivió cautivo,
Junto á un balcon donde el cielo
Se ve á través de los vidrios.
Si allí recordó su gloria,
Cuando era de todos ídolo;
Si el rumor de olas de aplausos
Creyó percibir su oído,
¿Qué tristes no encontraría,
Qué tristes y qué sombríos
La soledad y el silencio
De su forzoso retiro!

Ave que voló tan alto
Por el espacio infinito,
Cayó, con las alas rotas,
Al pié de su propio nido.

III.

¡Serra!... De cuerpo presente
Hoy junto al balcon te miro;
Y, á juzgar por tu semblante,
No estás muerto, estás dormido.
Yo pienso que se estremece
Con orgullo y regocijo
La caja, cárcel del cuerpo
Que fué cárcel de tu espíritu.
Yo pienso que sollozando
Chisporrotean los cirios,
Y que hay más sombra en la tierra
Y más luz en el vacío.
Yo pienso que aquí susurran
Ecos de lejanos himnos
Que anuncian tu mejor triunfo
Con el fin de tu suplicio.

Ave que al tender las alas
Hasta el cielo azarse quiso,
Ya vuela, feliz y libre
Por el espacio infinito.

IV.

¡Serra!...—Con flores y músicas
Y laureles inmarcitos
Llevan al pobre baldado
A ocupar su último asilo.
¿Qué importa que llueva á mares
Y ruja el viento sin tino,
Si son juntos, viento y lluvia,
Mezcla de llanto y gemidos?
En pos del fúnebre coche
Van, profetizando el juicio
Del porvenir, arte y letras
Y un numeroso gentío.
Ya llegan al cementerio...
Ya al muerto suben al nicho...
Ya el ataúd nos oculta
Frágil muro de ladrillo.

¡Aves, dichosas las aves
Que, al remontarse al empuje,
Dejan luminoso rastro
Que las salva del olvido!

PEDRO MARÍA BARRERA.

HECHOS HISTÓRICOS.

CRÓNICA DE LA GUERRA EN ORIENTE.

A medida que con la paralización de las operaciones escasean las noticias de sensación del teatro de la guerra, toman importancia las noticias políticas referentes á este gran conflicto.

El regreso del czar á San Petersburgo es discutido por toda la prensa europea. Unos le atribuyen al cumplimiento de los deseos de la zarina, otros á la hipocondría que le aqueja hace algun tiempo; y la mayoría al disentimiento con el czarewitch que rechaza toda tendencia pacífica, y todo propósito que no sea llevar adelante la guerra á sangre y fuego.

La declaración de guerra de la Sérvia es un hecho inminente. El día 1.º de este mes, el príncipe Milán celebró un consejo extraordinario en el cual se acordó enviar un *ultimatum* á Turquía para que retirase sus tropas de la frontera, amenazándola, en caso de no acceder, con la invasión del territorio turco.

Mientras tanto se han movilizado las reservas, se han formado campos de maniobras, y se ha dividido el ejército en dos cuerpos, cuyo mando tomarán los generales Alimpitch y Nikolit, que es pariente del príncipe Milán.

Todo está, pues, preparado para comenzar la guerra, y se espera que el día 15 las tropas sérvias tomen la ofensiva, satisfaciendo los deseos del emperador moscovita.

Al mismo tiempo se ha descubierto en Transilvania una conspiración, en que están comprometidos muchos húngaros de importancia á las órdenes del general Klapka, que parece está en inteligencia con Mehemed-Alí. El objeto de esta conspiración era levantar un ejército que invadiese la Rumania. Desde luego se ha visto aquí la intervención inglesa.

Otro hecho notable de la semana es la actitud que ha tomado la prensa de Viena, que se supone recibe inspiraciones oficiales. Segun estos periódicos la guerra ha servido hasta ahora tan sólo para demostrar la incapacidad de Rusia, y debe hacer perder á ésta los derechos de protección en cuyo nombre rompió las hostilidades.

La suerte de los cristianos en Turquía, segun la prensa austriaca, es mucho más horrible desde que empezó la guerra; y por lo tanto estos infelices deben volver los ojos á Austria, abandonando toda esperanza en Rusia, ó procurando, por lo ménos, una paz, en que no se legitimen hasta cierto punto los horrores de que con motivo de la guerra son víctimas.

Por lo demas no ha habido alteración notable en la situación de ambos ejércitos. En Plewna continúa el ataque, adelantando los invasores muy lentamente y con grandes pérdidas. Los rumanos han establecido ya la cuarta paralela á treinta metros de distancia de las posiciones turcas y han logrado apresar dos convoyes que venían en socorro de Osman-Bajá. Es de esperar, á no ocurrir algun suceso extraño, que Plewna sucumba al fin, á la superioridad numérica y al empeño tenaz del ejército ruso.

En Schipka continúan diariamente los combates sin resultado definitivo ninguno. Allí se han establecido dos campamentos uno frente á otro, y se están bombardeando sin cesar, y á pié quieto. Por

esta razón han perdido su importancia estos ataques.

En la ribera del Lom ha habido algunos encuentros parciales que han detenido el movimiento de avance de los turcos. Los últimos partes aseguran además que el czarewitch ha reconquistado todas las posiciones que había abandonado la semana anterior en este valle; pero estas noticias necesitan confirmación.

El gobierno otomano ha concedido el título de Victorioso á Osman-Bajá y la condecoración de Osmanié, adornada con brillantes. También ha sido condecorado Mehemed-Alí, que acaba de demostrar un rigor y hasta crueldad espantosas, mandando mutilar á quinientos soldados egipcios por su debilidad en los ataques de la campaña del Lom.

Es lo más probable que ahora se suceda una paralización de las operaciones, exigida por el mal tiempo. El corresponsal de la *Liberté*, regresa á Paris anunciando que ha terminado la campaña de 1877. Sólo quedarán, pues, los sitios de Plewna y de Rutschuck, y continuarán las grandes obras emprendidas por los ingenieros rusos para facilitar el paso del Danubio, construyendo nuevos y fuertes puentes.

En sitio oportuno reproducimos una lámina trazada segun el dibujo del coronel rumano Pappasoglu, que representa el bombardeo de Vidin desde Kalafat.

MÚSICA.

Diremos por hoy dos palabras solamente, faltos en absoluto de espacio, sobre espectáculos.

La apertura del Teatro Real ha sido un verdadero acontecimiento artístico. Dos cantantes españoles han debutado en nuestra escena lírico-italiana; tres de las cuatro principales partes que cantaron en la noche del jueves 4 eran compatriotas. Había elegido el Sr. Robles para el debut, con mucho acierto, una producción de mérito, harto conocida de nuestro público musical, *La Favorita*. Hallábase el coliseo espléndidamente iluminado, llenándole, literalmente, una muchedumbre selecta, donde figuraba buen número de nuestras notabilidades científicas, artísticas, literarias y políticas, al lado de las eminencias de la fortuna y de la aristocracia, sin que faltaran, ántes eran numerosas, las mujeres más distinguidas de nuestra sociedad por su elegancia, su alcurnia, ó su belleza. Tres regiones iban á ser personificadas en los cantantes: Andalucía por la señora Sanz, privilegiada *diva*, que logró ya una reputación europea; Navarra, patria del señor Gayarre, que ha paseado el nombre español, con encomios, por ambos mundos; Cataluña, que se envanece con el nombre que su hijo, el bajo Ordinas, ha granjeado. De los tres artistas, los dos primeros nos eran conocidos sólo de fama. En la noche del jueves, el público madrileño, con sus repetidos aplausos, ha confirmado por cuenta propia, el juicio que otros, no ménos competentes, habían formado con anterioridad. En resumen, la inauguración ha sido un éxito para todos; éxito en que cabe una parte muy principal al activo é inteligente empresario, que no excusa sacrificio ni diligencia para que Madrid oiga las primeras notabilidades del bello canto y para que asista á la ejecución de las partituras más nombradas.

En el número próximo seremos más extensos.

CALENDARIO DE «LA ACADEMIA»

DEL 8 AL 15 DE OCTUBRE.

Astronomía y meteorología. El día 8 sale el sol á las 6 y 3', y se pone á las 5 y 32'. El 15 sale á las 6 y 10', y se pone á las 5 y 21'.

Disminuyen los días en esta semana 18 minutos.

La luna está en cuarto creciente el día 14 á las 3 y 28' de la mañana, y alumbrará en esta semana sólo á las primeras horas de la noche.

EFEMÉRIDES.

8 Octubre.	1676.	Nacimiento del P. Feijóo en Casdemiro (Orense).
9	—	1869. Descubre Peters el asteroide número 103.
10	—	1741. Nacimiento de D. José Cadalso en Cádiz.
11	—	1757. Nace D. Fausto Elhuyar en Logroño.
12	—	1492. Descubrimiento de América.
13	—	1502. Inauguración como real y pontificia de la Universidad de Valencia.
14	—	1522. Se cierra por falta de dotación la Universidad de Valencia.
15	—	1537. Se expide la cédula real mandando cerrar la Universidad de Granada.

Para la insercion de anuncios extranjeros, dirigirse á los Sres. Perojo Hermanos, calle de Pizarro, núm. 15, Madrid, ó en Paris, rue Provence, 19.

ANUNCIOS

Para la insercion de los anuncios de la Peninsula, islas adyacentes y extranjero cuyas casas se hallen establecidas en aquella ó estas, dirigirse á la Agencia General de Anuncios de F. M. Calahorro, Carretas, 39, Madrid.

FABRICA DE TEJIDOS METÁLICOS

DE
FRANCISCO CASTELLTORT
San Rafael, 11, Barcelona.

Telas metálicas de todas clases, desde ménos de 40 centímetros ancho, hasta 2'40.
—Grillajes metálicos de todos anchos.—Catres y taburetes de grillaje metálico.—Baratura y prontitud en los pedidos.

ÚNICA FÁBRICA EN ESPAÑA

DE LOS

SOUMIERS Ó COLCHONES

DE ALAMBRE ENTRETEJIDO, SIN MUELLES NI RESORTES,

EL MEJOR, MÁS LIMPIO Y MÁS CÓMODO INVENTADO HASTA HOY.

Estos somiers están contruidos con más ventaja que los contruidos en Inglaterra y los Estados-Unidos de América, y que han alcanzado en pocos años en dichas naciones y en toda la India y América del Sur, gran crédito y nombradía, por su comodidad, duracion, frescura, limpieza y su bonito aspecto.

ÚNICO FABRICANTE EN ESPAÑA:

FRANCISCO CASTELLTORT. — Barcelona.

SE REMITEN PROSPECTOS DETALLADOS GRÁTIS.

GRAN HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES.

DIRIGIDO POR DURIO.

19, ARENAL, 21.
MADRID.

BAZAR DE ARMAS.

DE INDALECIO PEREZ,

calle de Tetuan, 23, principal, esquina á la del Cármen.

Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica en escopetas, revolver, efectos de caza, pesca, esgrima y otros artículos, todo de extraordinaria novedad. Catálogos gratis á quien los pida.

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

PARA LA FABRICACION DE CUBIERTOS Y OBJETOS

DE METAL BLANCO GARANTIZADO

CON ESPECIALIDAD EN SUS RENOMBRADOS CUBIERTOS DE

PLATA-MENESES

de 25 rs. uno en adelante

GRAN NOVEDAD

EN CUCHILLOS DE

PLATA-MENESES

con la hoja de acero pulido (superior clase) formando una sola pieza.

Dichos cuchillos que han tenido una gran aceptación, son muy recomendables especialmente para los Hoteles, Fondas y demas establecimientos públicos.

PLATERÍA,

55.

PLATA-MENESES.

55,

PLATERÍA,

BARCELONA.

TALLER

para platar, dorar y oxidar

Servicios completos

para uso doméstico,

Fondas, Cafés, Restaurantes y Vapores,

ORNAMENTOS Y

VASOS SAGRADOS, PARA IGLESIAS,

CAPILLAS Y ORATORIOS.

Mandando diseños se pueden construir cuantos objetos sean necesarios para dichos servicios, tanto en metal blanco y Plata-Meneses, como en oro, plata de ley y toda clase de metales.

EXPORTACION Á PROVINCIAS Y ULTRAMAR.

DESPACHO Y ALMACEN

MANUEL MENESES, PLATERÍA, 55, BARCELONA.

ESPECÍFICOS

DEL

DR. MORALES.

PANÁCEA ANTI-SIFILÍTICA, ANTI-VENÉREA Y ANTI-HERPÉTICA. Cura breve y radicalmente la sífilis el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.—30 rs. botella.

INYECCION MORALES. Cura infaliblemente en muy pocos dias sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES. Reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomas.

PÍLDORAS TÓNICO-GENITRALES. Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 reales caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias de España y el extranjero.

DR. MORALES, Carretas, 39. MADRID.

NOTA. El Dr. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite *consultas por escrito*, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—CARRETAS, 39, MADRID.

ACEITE

DE

HÍGADO DE BACALAO PURO,

EMULSIONADO CON PANCREATINA,

POR

MÚNERA HERMANOS.

Seguro remedio para curar las escrófulas, el raquitismo, la tisis hasta el último grado, y las demas afecciones que impidan los efectos de una buena nutricion.—Los niños hasta la edad de diez años deberán tomar este precioso medicamento.

La mejor recomendacion es el dictámen dado por la Academia médica *El Laboratorio*, que despues de un detenido exámen y análisis comparativo, dice que este aceite pancreático supera á todos los presentados á dicha Academia, y que es mejor que el de Grimault, de Paris.

ESTOMACAL-MÚNERA.

ANTIGASTRÁLGICO.

Seguro remedio contra las irritaciones, afecciones biliosas y nerviosas: icterismo, dolores agudos, estreñimiento, acideces, flatulencias, vómitos, etc., etc.—Caja, 40 rs.

Farmacia de MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona, y en las principales de España.

GRAN HOTEL DE ORIENTE

DIRIGIDO POR JOSE RODRIGUEZ,

PUERTA DEL SOL.

Y CALLE DEL ARENAL, NÚM. 14.

MADRID.

EDITORES PROPIETARIOS: SEÑORES DON EMILIO OLIVER Y COMPAÑÍA.

Se suscribe á «La Academia» en sus oficinas, Madrid, Mayor, 85, y en todas las principales librerías.